

**Narrativas de la experiencia de ser víctimas de violencia por parte de su pareja en
un grupo de mujeres del municipio de Zarzal Valle: Una posibilidad de mediación**

Natalia Ossa Trejos

Universidad Antonio Nariño

Maestría en Mediación Familiar

Trabajo de Grado

**Narrativas de la experiencia de ser víctimas de violencia por parte de su pareja en
un grupo de mujeres del municipio de Zarzal Valle: Una posibilidad de mediación**

Natalia Ossa Trejos

**Trabajo de Grado para Optar al Título de
Magister en Mediación Familiar**

Asesor

Alejandro Barbosa González

**Universidad Antonio Nariño
Maestría en Mediación Familiar
Trabajo de Grado**

Agradecimientos

Gracias...

A Dios y la Virgencita porque son mi luz y cada día me llenan de bendiciones, asimismo permitieron que realizaré mi sueño.

A mi madre, quien con su voz de aliento seguía cada peldaño que avanzaba y no me dejaba desfallecer. Tu ejemplo, dedicación, amor y compañía me llenan de fortaleza; gracias mi negra. ¡Te Amo!

A mi hija, que es mi tesoro más preciado; quiero dejarle mi legado profesional como la mayor satisfacción personal. ¡Lucha por tus sueños, hija!

A mi esposo, por sus palabras, por su amor y por brindarme el tiempo necesario para realizarme como magister.

Y... a mis profesores, quienes, con su orientación, paciencia y motivación, inculcaron en mí el sentido de responsabilidad, dedicación y compromiso; sin los cuales no podría haber tenido una completa formación como Magister en Mediación Familiar.

Tabla de contenido

1	Introducción	7
2	Planteamiento del problema	8
2.1	Descripción del problema.....	8
2.2	Delimitación.....	10
2.3	Formulación del problema	16
3	Justificación	16
4	Objetivos	18
4.1	Objetivo General	18
4.2	Objetivos específicos.....	18
5	Marco teórico	19
5.1	Pareja y violencia	19
5.2	Mediación- Mediación familiar.....	25
5.3	Consecuencias o secuelas físicas (violencia física).....	26
5.4	Consecuencias o secuelas psicológicas y emocionales (violencia psicológica)	27
5.5	Leyes en contra de la violencia de pareja (VIF) en Colombia	29
6	Metodología	32
6.1	Tipo de investigación	32
6.2	Diseño.....	33

6.3	Técnica para recabar la información	33
6.3.3	Entrevista semiestructurada	34
6.4	Participantes	35
6.5	Procedimiento.....	37
7	Análisis de resultados	37
7.1	Matriz de datos cualitativos.....	39
8	Discusión	60
8.1	Significados atribuidos a las consecuencias físicas resultantes del maltrato	60
8.2	Significados atribuidos a las consecuencias psicológicas resultantes del maltrato.....	61
8.3	Significados atribuidos al conocimiento sobre la violencia de pareja y la posibilidad de mediación	63
9	Conclusiones	64
10	Recomendaciones	65
11	Limitaciones	66
12	Lista de referencias	66
13	Anexos	71
13.1	Consentimiento informado para participar de la investigación.....	71
13.2	Consentimiento informado para grabación auditiva	73
13.3	Transcripción de la entrevista semiestructurada	74

Resumen

En la presente investigación se realizó un estudio enfocado en las narrativas de la experiencia de ser víctimas de violencia por parte de su pareja en un grupo de mujeres del municipio de Zarzal Valle: Una posibilidad de mediación. Para esto se empleó una metodología cualitativa que permitió ejecutar un diseño fenomenológico evidenciando las narraciones de las víctimas por medio de sus experiencias sobre esta problemática familiar y por ende social; la técnica utilizada para la recolección de los datos fue la entrevista semiestructurada (individual). El análisis reconoció la necesidad de mediar ante esta inadmisibile dificultad de pareja, en cuanto a las consecuencias físicas y psicológicas, además de las características de la relación de pareja y su vínculo con la mediación; por último, el analizar la posibilidad de realizar ejercicios de mediación. Es evidente que no solamente con este tipo de intervención se concilia el conflicto; sino también se necesita de un grupo interdisciplinario para poder llegar a una conciliación a largo plazo.

Abstract

In the present investigation, a study focused on the narratives of the experience of being victims of violence by their partner in a group of women from the municipality of Zarzal Valle was carried out: A possibility of mediation. For this, a qualitative methodology was used that allowed the execution of a phenomenological design evidencing the stories of the victims through their experiences on this family problem and therefore social; The technique used for data collection was the semi-structured (individual) interview. The analysis recognized the need to mediate in the face of this unacceptable difficulty of couples, in terms of physical and psychological

consequences, in addition to the characteristics of the couple's relationship and its link to mediation; Finally, analyze the possibility of mediation exercises. It is clear that not only with this type of intervention is the conflict reconciled; but an interdisciplinary group is also needed to reach a long-term conciliation.

1 Introducción

La violencia de pareja es un tema controversial donde se generan un sinnúmero de pensamientos y sentimientos que puede provocar aceptación o negación de la situación que se está viviendo. Las víctimas de este flagelo son mujeres que han padecido por años el maltrato por parte de su conyugue, por medio de golpes y palabras denigrantes para el bienestar físico y psicológico; donde se contempla la falta de apoyo para estas mujeres que prefieren callar y continuar en el maltrato antes de denunciar o recurrir a las entidades encargadas para prestar la atención y prevención. Los estudios realizados sobre la violencia de pareja, pero directamente en mujeres se encausa en exponer las cifras alarmantes sobre los feminicidios en los países suramericanos, como lo es Brasil y sucesivamente. En un estudio que realizó CEPAL (2018), la lista de feminicidios la lidera Brasil (con 1.133 víctimas confirmadas en 2017). No obstante, si se compara la tasa por cada 100.000 mujeres, el fenómeno alcanza una extensión en El Salvador que no encuentra paralelo en otro país de la región: 10,2 feminicidios por cada 100.000 mujeres. En 2016, Honduras registró 5,8 feminicidios por cada 100.000 mujeres” (párr. 5).

La familia y la sociedad juegan un papel fundamental en la construcción del pensamiento y la personalidad del ser humano, así mismo la familia es la fuente principal en el aprendizaje del niño, niña o adolescente que reconoce lo que es la violencia de pareja por medio del ejemplo y lo

que los padres o cuidadores enseñan; Cuando un niño o niña observa en su hogar un ambiente de maltrato entre papá y mamá puede generar en el desarrollo del pensamiento que es algo “normal” y que es una manera de solucionar los conflictos por medio de golpes y palabras obscenas.

Por medio del acercamiento con las ocho víctimas se generó la realidad de las vivencias de estas mujeres donde consideran que el ser maltratadas es obtenido por mérito propio y su nivel de adaptación ante el maltrato no les produce inconformidad.

Las consecuencias físicas y psicológicas son evidentes en las víctimas, donde los golpes, fracturas, miedo y temor se apoderan de ellas; además la falta de conocimiento sobre la violencia de pareja y la mediación familiar genera una negligencia en contra de la víctima que es la directa perjudicada en esta problemática.

2 Planteamiento del problema

2.1 Descripción del problema

Al reconocer la violencia de pareja como una necesidad primordial en las dificultades de familia, cuando esto se presenta en cualquier entorno en la mayoría de las veces quien lleva la mayor carga son las mujeres, ya sea por hacer parte de una relación heterosexual u homosexual.

La violencia entre las parejas causa malestar social, laboral, personal, mental y en otros contextos donde se evidencia la falta de apoyo a aquellas personas las cuales están siendo agredidas física, psicológica, mental, sexual y emocional; existen diferentes formas de apoyo hacia la víctima y el victimario, pero dependiendo de la cultura, religión, entre otras; se opta en algunas ocasiones por no hacer nada para mediar dicha situación.

Al hablar de la violencia de pareja, es fundamental identificar a una posible víctima de este flagelo familiar. Vélez (2015) define la violencia de pareja como:

Cualquier comportamiento que cause daño entre las personas que tienen o han tenido una relación íntima. El vínculo íntimo puede ser el noviazgo, el matrimonio o la cohabitación, y la violencia puede darse de forma física psicológica o sexual, donde la dificultad de resolver los conflictos de manera adecuada puede hacer que una de las partes se imponga y vulnere los derechos de la otra parte (p. 293).

Se debe tener en cuenta el contexto y comprender que esta se presenta de manera en cualquier estrato socioeconómico y en cualquiera de las modalidades de violencia como la física; intencional o daño físico, violencia psicológica; causando una disminución de la autoestima por medio de palabras hirientes, violencia económica; control de los recursos económicos, violencia sexual y reproductivos: relaciones sexuales obligadas.

En corriente con lo anterior cuando se menciona violencia de pareja se tiene un imaginario de que solo son los golpes los que generan esa violencia de pareja, pero existen cuatro grandes categorías y de allí se deriva o se puede tener combinaciones de las diferentes violencia de pareja, El Instituto de Mujeres (2006) afirma que esas categorías son (violencia física, violencia sexual, violencia económica y violencia emocional o psicológica):

A. Violencia física: se refiere a todo acto de agresión intencional en que se utilice alguna parte del cuerpo de la mujer.

B. Violencia sexual: toda forma de conducta, consistente en actos u omisiones, ocasionales o reiterados, y cuyas formas de expresión incluyen: inducir a la realización de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor.

C. Violencia económica: formas de agresión con el fin de controlar tanto el flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar

D. Violencia emocional o psicológica: se refiere a formas de agresión reiterada que no inciden directamente en el cuerpo de las mujeres, pero sí en su psique.

La mediación familiar es una habilidad que puede adquirir cualquier persona desde sus diferentes roles o profesiones. Es una estrategia de gestión y sucesivamente de resolución de conflictos donde se desenvuelve un proceso entre varios individuos; esto incluye emociones, intereses personales y sociales. Para tener una buena mediación familiar se debe tener dos afectados y un mediador, además de utilizar dos técnicas fundamentales como lo son: la comunicación y una buena negociación.

2.2 Delimitación

De acuerdo con un estudio realizado en Girona (España) se evidencian las cifras reales sobre las causas verídicas sobre las mujeres maltratadas por sus parejas, este estudio se realizó sobre las mujeres inmigradas que sufren de violencia de pareja, se puede mencionar que los factores predominantes para que las mujeres continuen en el maltrato es por: efectos protectores hacia la mujer, elementos victimizadores, elementos y propuestas para la intervención en violencia. Cuando las víctimas continúan en esa cadena continua de maltratos se debe en algunas ocasiones a la falta de información oportuna sobre qué hacer o a donde recurrir si en algún momento

deciden denunciar al victimario. Otro país que está con fuertes señales de alarma que lidera la violencia de pareja es Brasil, en segundo lugar está El Salvador, seguido de Honduras, Guatemala y demás países; CEPAL (2018):

El término absoluto, la lista de feminicidios la lidera Brasil (con 1.133 víctimas confirmadas en 2017). No obstante, si se compara la tasa por cada 100.000 mujeres, el fenómeno alcanza una extensión en El Salvador que no encuentra paralelo en otro país de la región: 10,2 feminicidios por cada 100.000 mujeres. En 2016, Honduras registró 5,8 feminicidios por cada 100.000 mujeres. En Guatemala, República Dominicana y Bolivia también se observaron altas tasas en 2017, iguales o superiores a 2 casos por cada 100.000 mujeres. Solamente Panamá, Perú y Venezuela registran tasas inferiores al 1,0 en la región (párr. 5).

En Colombia; se ha incrementado el problema de la violencia de pareja desde las capitales, llegando a los municipios y corregimientos más lejanos; la mayoría de las víctimas han sido las mujeres sin descartar la violencia hacia el hombre. Se ha evidenciado un número considerable sobre las denuncias interpuestas en la Fiscalía sobre la violencia de pareja que se registran dentro de la categoría de violencia intrafamiliar. El País (2016) sostiene:

Por medio del Instituto de Medicina Legal señala que de enero a septiembre de este año se han presentado 58.674 casos de violencia intrafamiliar, 12.741 más que el año pasado. El foco principal está en las parejas, cuya cifra llega a 38.107.

“Las lesiones son mucho más severas que las que veíamos los años anteriores y

van de la mano de situaciones fatales, que pueden terminar con la muerte de las mujeres” (párr. 4).

Consecutivamente, una investigación realizada por el periódico El Tiempo (2019), se evidencia las estadísticas departamentales, pero en especial del Valle del Cauca sobre denuncias ante la violencia de pareja:

De 10 episodios de violencia que presentan en una relación de pareja, solo 3 son denunciados ante las autoridades, señala un estudio de la Universidad Libre sobre violencias hacia las mujeres y el cual, fue presentado en el 2018. Pese a campañas, no hay una política pública que integre toda la problemática (p.1).

Los datos confirman una vez más por qué se hace necesario el investigar sobre esta problemática desde los diferentes contextos de la víctima; el cambio de actitudes o comportamientos en la mujer puede ser por una posible vulneración de su integridad como ser humano. La sociedad, la observancia y hasta el cambio sutil en los niveles de “normalidad” en las relaciones humanas, generando desde conductas de desinterés ante el dolor de la persona, pasando por valoraciones de total desaprobación ante la violencia hacia otra persona e incluso generando sentimientos de impotencia en la protección de la persona agredida.

En el municipio de Zarzal Valle, la violencia de pareja es un tema que causa controversia familiar y social. Seguidamente, por medio de una noticia nacional en Colombia; se comprueba el nivel de crueldad y sevicia en la violencia de pareja. Noticias Caracol (2018) refiere lo siguiente “Una mujer de 35 años murió en Zarzal, norte del Valle del Cauca, tras ser atacada con

cuchillo, al parecer, por su excompañero sentimental. La víctima se habría separado del hombre hace aproximadamente un mes.” (párr. 3).

Retomando lo anterior, Noticias Caracol (2018) puntualiza:

Finalmente, el oficial indicó que, durante el 2018, diez homicidios se han presentado en los municipios que hacen parte del distrito de Policía que encabeza (Roldanillo, Zarzal, Toro, Versalles, El Dovio, La Victoria y La Unión). Es decir, nueve casos menos en comparación con el mismo periodo del año anterior (párr. 9).

En la actualidad, Zarzal Valle (espacio geográfico de estudio de la presente investigación) es un municipio relativamente extenso, donde se muestran los diferentes estratos socioeconómicos y su importancia dentro de la sociedad; es decir, la imagen o la apariencia económica generan un gran impacto en las familias que en algunos casos prefieren callar la violencia de pareja para evitar la divulgación o los rumores de los demás. Por tal motivo, se hace necesario el investigar, indagar y conocer más sobre este tipo de conflictos que hacen parte de la sociedad. Por otro lado, los medios de comunicación y las nuevas tecnologías han resaltado la evidencia sobre la violencia de pareja de una manera global, lo cual se considera como un problema social que afecta la estabilidad emocional, mental, espiritual y física del ser humano.

Por otro lado, para el estado esta situación genera gastos en el sistema de salud (al recurrir a controles y apoyos médicos), sistema judicial (al recurrir a medidas de protección y

demás) y al sistema escolar (al generar en los miembros de la familia, en este caso; el de los niños el dolor y serias dificultades de ajuste escolar ante la violencia de pareja).

En cuanto a la víctima, es una persona que ha sufrido desde el silencio donde guarda sus sentimientos y frustraciones, significa entonces como los efectos de la violencia de pareja no son positivos y el drama interior con que tiene que sobrevivir es constante. La víctima de violencia de pareja pasa por muchos momentos, quizás el miedo o la influencia social impide el denunciar al victimario. La mayoría de las víctimas excusan a sus victimarios porque en nuestra sociedad existe el famoso “si no eres para mí, no eres para nadie” o “¿quién la va a mantener? Si usted no es nadie en la vida”. Seguidamente es donde se observa la manipulación y el chantaje en que se encuentra expuesta esa víctima con consecuencias fatales hacia su autoestima. La comprensión de este fenómeno es y ha sido tema de estudio desde la psicología, el derecho y la medicina entre otras.

Desde el aspecto jurídico, la Ley 294 de 1996 de la Constitución Política de Colombia (2019) sustenta la violencia intrafamiliar como:

Toda persona que dentro de su contexto familiar sea víctima de daño físico, psíquico, o daño a su integridad sexual, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro del grupo familiar, podrá pedir, sin perjuicio de las denuncias penales a que hubiere lugar, al comisario de familia del lugar donde ocurrieren los hechos y a falta de este al Juez Civil Municipal o Promiscuo Municipal, una medida de protección inmediata que

ponga fin a la violencia, maltrato o agresión o evite que esta se realice cuando fuere inminente (p. 2).

En los conflictos de pareja, debe existir una mediación o conciliación de la problemática; esa mediación se enfoca en general en la familia pero tiene la fortaleza de tener varios campos como lo son: pareja, hijos y demás. Para Navarro (2002):

La mediación familiar es un método que construye puentes entre partes en conflicto, generando capacidad de consenso. Proporciona a la familia un espacio en el que puedan tener cabida todos aquellos temas sobre los que sus miembros deben tomar decisiones, tengan o no tengan relevancia legal (custodia, visitas, régimen económico...), integrando de forma armoniosa tales decisiones y las emociones asociadas a éstas (p. 2).

Desde la mediación familiar se han generado expectativas a los padres de familia, parejas, psicólogos y terapeutas. La familia dialoga y llega a acuerdos: la mediación familiar es una propuesta para la cultura de la paz reconoce la necesidad de buscar métodos alternativos de apoyo y la mediación es un camino. La expectativa de la mediación familiar es un espacio de comunicación, por ello, la posibilidad de que se cree ese espacio entre las partes es el deseo más común de quienes acuden a mediación. Es un espacio donde será más fácil centrarnos en el futuro, en lo que queremos que suceda. Un espacio donde la responsabilidad de las decisiones recae sobre los miembros de la familia y no sobre un tercero.

2.3 Formulación del problema

Continuando con lo anterior, es conveniente responder a la siguiente pregunta ¿Cuáles son las narrativas de la experiencia de ser víctimas de violencia por parte de su pareja en un grupo de mujeres del municipio de Zarzal Valle?

3 Justificación

Es revelador anotar que la violencia de pareja ha generado en la sociedad un tabú donde desde generaciones pasadas se enseñó por medio del ejemplo a no hablar sobre los maltratos por parte de la pareja, quizás en ese tiempo no existía la libertad o la independencia para tomar la decisión de mejorar la calidad de vida de la víctima. Este tipo de maltrato se presenta en diferentes escenarios, sin embargo; se hace más notable en el hogar, donde las parejas pasan una cantidad de tiempo considerable juntos.

El incremento de depresión, baja autoestima, pensamientos suicidas, entre otros, hace que se genere una necesidad en el apoyo para bajar los índices de violencia de pareja y sucesivamente se lideren estrategias desde el entorno laboral, social, familiar y religioso que conlleven a la identificación de las víctimas, victimarios y los problemas reales de la situación; para así encontrar una posible solución y reflexión sobre las consecuencias que afectan a todos. Lo mencionado con anterioridad, se debe prestar atención a la problemática de la violencia de pareja, porque no es un tema pasajero en la vida de las mujeres, sino que también perjudica a través del tiempo en su parte personal, emocional y mental.

En el municipio de Zarzal Valle, la violencia de pareja ha sido una cuestión poco denunciada y muchas de las mujeres víctimas han tenido que sortear estas situaciones con poca asistencia por diferentes factores; siendo considerado como hechos simples que suceden en su quehacer como compañeras sentimentales.

Para resumir lo anterior, en todos los contextos donde el ser humano se desenvuelve son referentes de aprendizaje; es decir, la sociedad y la cultura son los referentes directos del aprendizaje del individuo, donde existen unos parámetros de lo que sí se puede hacer o lo que no está admitido. Seguidamente, los segundos referentes son los padres, quienes son los que nos enseñan si un golpe es cariño y como crear en la mente una aceptación del maltrato; después sigue la escuela (instituciones educativas) que enseñan matemáticas, español, religión y un sinnúmero de materias donde en ninguna se menciona los tipos de violencia y cómo afrontarlos por medio de la denuncia a tiempo, y así se podría continuar como las víctimas tienen excusas para preferir callar y subsistir en el maltrato.

La investigación realizada será un aporte para la Maestría en Mediación Familiar contribuyendo al desarrollo de respuestas interdisciplinarias a situaciones de riesgo familiar y social para la investigación enfocada en la pareja.

El comprender la problemática de pareja desde la mediación familiar, forja una necesidad de continuar con los estudios enfocados sobre las relaciones familiares (pareja, hijos, padres) donde en algunas ocasiones el contexto social sigue generando a las víctimas y victimarios el continuar en ese constante maltrato. La mediación familiar, es una posibilidad de conciliar y mejorar la situación de violencia entre las parejas; pero es un tema que es inusual desde el

municipio de Zarzal Valle. La falta de información en las instituciones educativas o las diferentes entidades hacen que las mujeres no sepan qué hacer ante el maltrato, en efecto, se comprueba por medio de la investigación realizada la gran necesidad de generar una conciencia sobre la mediación familiar empezando desde los hogares e incluyendo la población en general.

La investigación será un aporte a la sublínea de investigación “Resolución de conflictos y mediación familiar”, la cual está enmarcada dentro de la línea investigación “Intervención y cambio en contextos sistémicos”. El grupo al que pertenecen tanto la sublínea como la línea, es el grupo escuela: Sistema complejo. Dicho grupo es de la facultad de psicología de la Universidad Antonio Nariño.

4 Objetivos

4.1 Objetivo General

Describir las narrativas de la experiencia de ser víctimas de violencia por parte de su pareja en un grupo de mujeres del municipio de Zarzal Valle.

4.2 Objetivos específicos

- Identificar las consecuencias físicas y psicológicas resultantes del maltrato recibido por este grupo de mujeres.
- Describir las características de la relación de pareja establecida por este grupo de mujeres y su vínculo con la violencia.
- Analizar la posibilidad de realizar ejercicios de mediación con parejas enfrentadas con esta problemática.

5 Marco teórico

5.1 Pareja y violencia

Como elemento principal de esta investigación son las parejas, no se puede hablar de violencia de pareja sin saber antes que es una pareja, como se conforma y cuál es su interacción, para Higuera (2006) la descripción de pareja se da como:

Una unidad social que actúa como un ente único en la sociedad en muchos aspectos. La base reside en que las decisiones que se toman afectan al conjunto y que tiene que se toman en función de la relación existente entre dos personas. Los elementos fundamentales que unen a la pareja es la exclusividad que se da en el hecho de compartir determinados elementos, como el cuerpo, y bienes materiales, sobre todo aquellos que les defienden de problemas y ataques exteriores (p.2).

La pareja conyugal esta conformada por dos personas las cuales deben pasar una adaptación en el momento que empiezan a compartir un mismo techo, es en ese momento que se definen los roles que cada uno va a sobrellevar, aunque esto parezca un proceso cotidiano es más complejo; es adaptar culturas, pensamientos, costumbres y una cantidad de variables que cada persona lleva dentro de sí durante toda su vida: La familia empieza desde dos personas totalmente desconocidas y con crianzas diferentes, donde se unen para formar su propio hogar.

En la construcción de la familia, se obtienen los roles; por lo general el hombre es el proveedor y la mujer es la encargada del cuidado del hogar. Asimismo, se ha creado un concepto sobre el patriarcadismo en la familia y sociedad; generando un tipo de discriminación hacia el sexo femenino, al respecto describe con detalles el significado social y familiar sobre el

machismo, las causas de la violencia son profundas, tanto que tienen que ver con la forma en que está organizada la sociedad y en cómo nos relacionamos. Hablamos de un fenómeno estructural. La violencia constituye un mecanismo coercitivo fundamental para el mantenimiento de las desigualdades entre hombres y mujeres, mediante el control y sometimiento de éstas, por parte de ellos, a un orden social y doméstico patriarcal y a un orden sexual heteronormativo para el que la violencia sexual y el maltrato se convierten en un instrumento eficaz. De este modo se intenta garantizar el sometimiento y subordinación de las mujeres en alguna esfera de su vida, hecho que se proyectará de forma simbólica o concreta hacia el conjunto de la misma.

Los seres humanos tienden a estar en constante contacto con los demás; desde el trabajo o los sitios para compartir e interactuar, para esto se debe tener una convivencia la cual se podría decir que es la capacidad de vivir juntos respetándonos y consensuando las normas básicas, si las personas interiorizan estas normas básicas de respeto, la resolución de conflictos se desenvuelve de una mejor manera; es evidente entonces, como la pareja cuando conviven están en un ambiente en el cual deben de conocerse, tolerarse, comprenderse y respetarse.

Existen diferentes ciclos de vida los cuales influyen en la comunicación entre la pareja: las edades, las diferencias de estas edades entre cada uno, la crianza, la educación, cultura, sociedad y religión son características que se deben tener en cuenta al momento de entrar a analizar.

Es importante mencionar los ideales o las metas que tenga cada persona, en algunas ocasiones el que no tengan sueños juntos, puede ser un motivo de discusión o el ser sinceros cuando se toque el tema de los “hijos” y estar de acuerdo si desean o no la llegada de un nuevo

miembro al hogar, para evitar esas discusiones o conflictos conyugales por múltiples cuestiones que pueden ser debatidos de manera civilizada y con respeto de las decisiones personales, es importante identificar lo que es realmente un conflicto. Funes (2013) menciona:

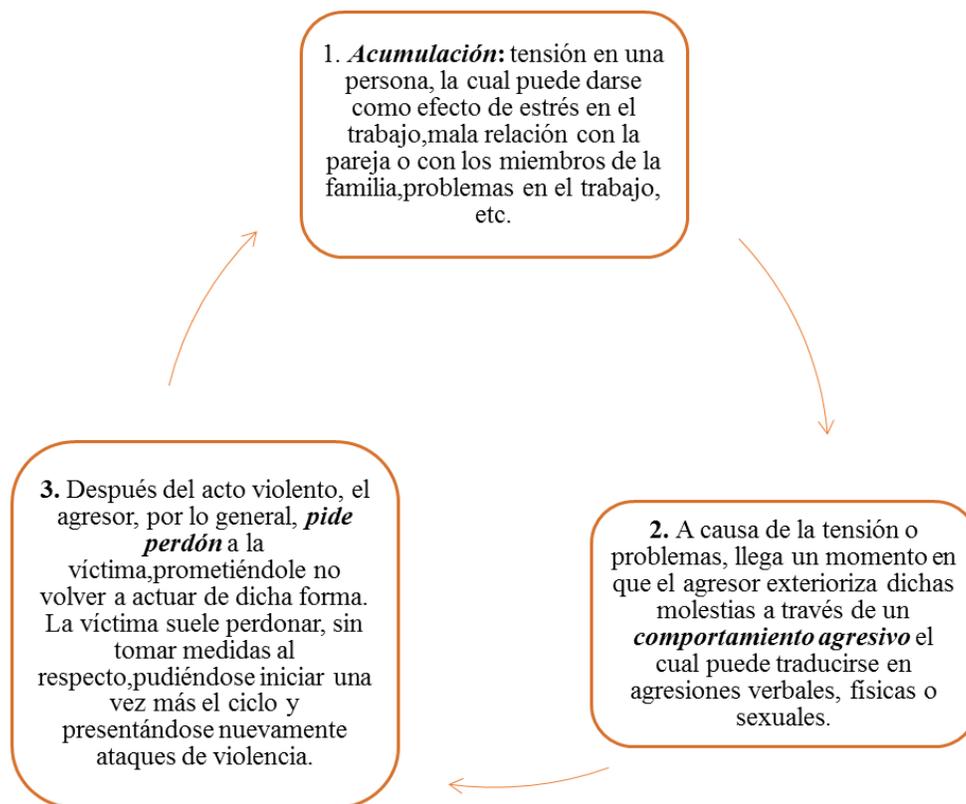
Los conflictos son una disfunción personal, como una previa alteración o enfermedad del individuo que le determina a reaccionar o percibir su entorno relacional de forma alterada, generando conflictos en sus interacciones, por lo que las propuestas de intervención desde este enfoque se constriñen a la terapia, con la finalidad de ayudar al individuo a superar sus percepciones y reacciones conflictivas. (p.6).

Con referencia a lo anterior, se puede tener una visión más clara desde lo psicológico como el ser humano visualiza el conflicto desde cada componente; la forma en que el conflicto empieza a generar diversas incomodidades para crear discusiones interpersonales o intrapersonales de una forma negativa.

Puntualizando sobre el tema y a manera de conclusión la violencia de pareja se puede mencionar como aquellas agresiones o abusos que se presentan entre dos personas que compartan una relación íntima de pareja, ya sea que convivan o no.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, es importante citar a Fundación Probono (s.f.) el cual explica los tres ciclos de la violencia de pareja:

Tabla N°2. Ciclos de la violencia de pareja, s.f.



Fuente: Fundación Probono. Colombia. s.f.

El maltrato o la violencia de pareja está constituida por cuatro factores donde cada uno juega con la víctima. El Instituto de Mujeres (2006) lo afirma:

E. **Violencia física:** se refiere a todo acto de agresión intencional en que se utilice alguna parte del cuerpo de la mujer, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física de la mujer agredida, lo que se traduce en un daño, o intento de daño, permanente o temporal, de parte del agresor sobre el cuerpo de ella. Su espectro varía desde un pellizco hasta la muerte.

F. Violencia sexual: toda forma de conducta, consistente en actos u omisiones, ocasionales o reiterados, y cuyas formas de expresión incluyen: inducir a la realización de prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor, práctica de la celotipia para el control, manipulación o dominio de la mujer y que generen un daño. Su expresión más evidente es la violación.

G. Violencia económica: formas de agresión con el fin de controlar tanto el flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar, o bien la forma en que dicho ingreso se gasta, como la propiedad y uso de los bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio de la pareja (reclamos de dinero, amenazas o incumplimiento con relación a dar el gasto, usurpación de bienes materiales, prohibiciones de trabajar o estudiar).

H. Violencia emocional o psicológica: se refiere a formas de agresión reiterada que no inciden directamente en el cuerpo de las mujeres, pero sí en su psique (comparaciones ofensivas, humillaciones, encierros, prohibiciones, coacciones, condicionamientos, insultos, reclamos sobre los quehaceres del hogar, falta de respeto en las cosas ajenas, amenazas). Su identificación es la más difícil de percibir ante el uso de metáforas y la “ausencia de evidencias”.

Hay ciertas señales de alarma que denotan un riesgo alto de estar implicado en una relación tóxica con la pareja sentimental. González Ortega, Echeburúa y de Corral (2008,p.211) manifiestan:

Tabla N°3. Señales de alarma de una relación de pareja violenta.

Señales de alarma en el agresor	Señales de alarma en la víctima
<p>Intenta reiteradamente controlar la conducta de la pareja.</p> <p>Se muestra posesivo con la pareja.</p> <p>Es extremadamente celoso.</p> <p>Aísla a la pareja de familiares y amigos.</p> <p>Muestra conductas humillantes o actos de crueldad hacia la víctima.</p> <p>Recurre a las amenazas o a la intimidación como medio de control.</p> <p>Presiona a su pareja para mantener relaciones sexuales.</p> <p>Culpa a la víctima de los problemas de la pareja.</p> <p>Minimiza la gravedad de las conductas de abuso.</p> <p>Tiene cambios de humor imprevisibles o accesos de ira intensos, sobre todo cuando se le ponen límites.</p> <p>Su autoestima es muy baja.</p> <p>Tiene un estilo de comportamiento violento</p>	<p>Tiene cambios en el estado de ánimo que antes no tenía.</p> <p>Muestra actualmente una baja autoestima.</p> <p>Se siente rara, con problemas de sueño, nerviosismo, dolores de cabeza, etc.</p> <p>Se muestra confusa e indecisa respecto a la relación de pareja.</p> <p>Experimenta sentimientos de soledad.</p> <p>Se aísla de amigos y familiares o carece de apoyo social.</p> <p>Miente u oculta a sus padres o amigos conductas abusivas de su pareja.</p> <p>Muestra señales físicas de lesiones: marcas, cicatrices, moratones o rasguños.</p> <p>Le cuesta concentrarse en el estudio o en el trabajo.</p>

<p>en general.</p> <p>Justifica la violencia como una forma de resolver los conflictos.</p> <p>Se muestra agresivo verbalmente.</p> <p>Responsabiliza a otras personas por sus problemas o dificultades.</p> <p>Manifiesta creencias y actitudes sobre la subordinación de la mujer al hombre.</p> <p>Cuenta con una historia de violencia con parejas anteriores.</p> <p>Tiene un consumo abusivo de alcohol y drogas.</p>	<p>Tiene conciencia de peligrosidad (temor sobre nuevos episodios de violencia).</p> <p>Ha sufrido violencia en relaciones de pareja anteriores.</p> <p>Tiene un consumo abusivo de alcohol y drogas.</p>
---	---

Fuente: Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: Una revisión. España. 2008.

5.2 Mediación- Mediación familiar

Después de las discusiones o conflictos familiares, en este caso de parejas; hay una persona que tiende a ser más pasiva y otro que es más dominante. La que tiene las características de mediar la situación y tratar de que el ambiente mejore, desarrolla la habilidad de la mediación que para Hernández (2003) es “Un proceso de resolución de conflictos en el que las dos partes enfrentadas recurren “voluntariamente” a una tercera persona “imparcial”, el mediador, para llegar a un acuerdo satisfactorio” (p. 126). En ese mismo sentido la mediación es la forma de intervenir de

una manera tranquila, neutra y positiva para dialogar y llegar a acuerdos mutuos entre las diferentes partes.

Este proceso debe estar basado en unas técnicas o herramientas que faciliten el dialogo y la comprensión de la perspectiva de la otra persona sobre algún tema en particular y así llegar a una solución donde las dos partes estén de acuerdo, teniendo en cuenta que los dos van a tener que acceder o aceptar ciertas condiciones.

La mediación familiar es el foco de la investigación, siendo el tema donde se despliega un sinfín de conflictos familiares y de pareja que requieren de la intervención y las redes de apoyo para las víctimas directas e indirectas.

5.3 Consecuencias o secuelas físicas (violencia física)

En las mujeres víctimas de la violencia de pareja, por medio de las narraciones han manifestado que no solamente el maltrato se ve identificado por medio de palabras; sino también en golpes o limitaciones físicas por parte del victimario. Potosí (2006) afirma:

La violencia puede ser cotidiana o cíclica, se sabe de ella a través de heridas, golpes, magulladuras, quemaduras, moretones, fracturas, dislocaciones, lesiones internas, jalones, ataduras, encierro, limitación de la comida y medicinas, estrangulamiento, asfixia, asesinato. Objetivo castigar y conseguir una respuesta sumisa. La víctima vive en el temor y terror, reduce gravemente su equilibrio emocional y su libertad de decisión (p. 28).

A partir de los golpes, moretones, estrujones o demás maltratos directamente físicos, se puede generar una desesperanza aprendida la cual va sujeta con las consecuencias psicológicas o emocionales. Vinaccia, Contreras, Restrepo Londoño, Cadena y Anaya (2005) manifiestan “Es el estado psicológico que se produce cuando los acontecimientos son percibidos como incontrolables y que no se puede hacer nada por cambiarlos” (p. 133).

Para las víctimas de la violencia de pareja, tienden a tener esta característica tan predominante en la cual se ve reflejada en el comportamiento y pensamiento; se genera una adaptación ante el maltrato y por consiguiente forja un pensamientos conformista y cotidiano en la convivencia marital.

5.4 Consecuencias o secuelas psicológicas y emocionales (violencia psicológica)

Las mujeres que conviven en constante inestabilidad emocional, desarrollan un apego o dependencia hacia la pareja, en algunas ocasiones eso puede generar temor de sentirse abandonada; asimismo Guzmán y Contreras (2012) afirman:

La imagen de sí mismo está relacionada con el grado en el cual se experimenta ansiedad acerca de ser rechazado o abandonado, de modo tal que las personas que poseen una visión positiva de sí mismas tenderían a experimentar baja ansiedad respecto de esta posibilidad, dado que se consideran dignas de ser amadas y cuidadas. Por el contrario, aquellas personas que poseen una visión negativa de sí mismas tenderían a manifestar preocupación y temor frente al abandono de quien es la figura de apego (p. 70).

Con referencia a lo anterior, existen unos antecedentes que según la OMS (2014) son características de las mujeres víctimas de violencia de pareja; los cuales son:

- Depresión
- Intentos de suicidio
- Síndromes de dolor crónico
- Trastornos psicosomáticos
- Lesiones físicas
- Trastornos del aparato digestivo
- Síndrome del colon irritable
- Diversas consecuencias para la salud reproductiva

Cabe agregar que existen unos recursos psicológicos a los cuales recurren las víctimas de violencia de pareja. La mujer, al igual que el hombre, necesita creer que realmente esto no volverá a ocurrir, ello la permite poner a salvo aquellos aspectos de la relación que valoran; le permite también rescatar las expectativas, los esfuerzos y los afectos que ha puesto en su relación. Ante el sufrimiento mostrado por el hombre, la mujer comienza a visualizarse como la única alternativa para él, aquella que puede ayudarlo y acogerlo, esta vivencia es alimentada por todos los estereotipos acerca del rol de sustento emocional que debe tener la mujer con respecto a su familia y la responsabilidad.

5.5 Leyes en contra de la violencia de pareja (VIF) en Colombia

Desde el área jurídica, coexisten leyes que resguardan la integridad y el bienestar de la familia y cada uno de sus integrantes; por tal motivo se cita la Ley 294 de 1996 que hace referencia a la violencia intrafamiliar:

Prevenir, remediar y sancionar la VIF. Bajo un espíritu protector y restaurador de los derechos fundamentales, plantea el tratamiento integral de todas las modalidades de violencia, definiendo como nuevos delitos la VIF, el maltrato constitutivo de lesiones personales, el maltrato mediante restricción a la libertad física y la violencia sexual entre cónyuges. Dicha ley establece medidas de protección para las víctimas de maltrato físico, psicológico, sexual o de amenaza y agravio, decretadas por los jueces de familia o promiscuos de familia. Plantea medios conciliatorios cuando estos son pertinentes y sanciones al agresor en caso de incumplimientos de las medidas de protección (p. 33).

Retomando la referencia anterior, Sánchez (2009) menciona dos leyes sobre la protección de las víctimas de violencia de pareja; las cuales garantizan el bienestar de las víctimas de violencia de pareja y violencia intrafamiliar:

La primera Ley es: La Ley 1142 sancionada en 2007 y con la cual se reforma parcialmente la Ley 599 de 2000 –Código Penal– y la Ley 600 de 2000 – Código de Procedimiento Penal–, tipifica la VIF como delito en el que no procede la sustitución de la detención preventiva en establecimiento carcelario por detención domiciliaria, tal como lo disponían las leyes modificadas. Establece para los

agresores prisión entre 4 a 8 años, con posibilidad de aumentar si la conducta recae sobre un menor de edad, una mujer, una persona mayor de 65 años o con incapacidad física y psicológica. La segunda Ley es la 1257 de 2008 tiene como objeto la adopción de normas que permitan garantizar a todas las mujeres del país una vida libre de violencias, tanto en el ámbito público como en el privado. Dicha ley devuelve a los Jueces de Familia las competencias para imponer medidas de protección en los casos de agresiones y maltratos ejercidos en el hogar, sin que las Comisarías pierdan esta función y reafirma la VIF como delito de oficio, lo que obliga al Estado a investigar y sancionar al agresor, aunque la víctima desee desistir o conciliar su denuncia. Estas Leyes se enfocan en la prevención y promoción de la VIF y la violencia de pareja como delito injustificable ante una mujer u hombre (p.5).

En el año 2000 y 2004 que fue el mandato del Presidente Andrés Pastrana se crea la Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar – Haz Paz quien fue creado y gestionado por el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar [ICBF] (2005):

Colombia, a partir de los esfuerzos institucionales adelantados desde la formulación de la Política nacional de construcción de paz y convivencia familiar para la identificación, detección y atención de los casos de violencia intrafamiliar mediante acciones de prevención, sensibilización, capacitación y promoción de la denuncia, dirigidos a la comunidad y a los servidores públicos que intervienen en esta problemática. Con ello se ha logrado un mayor empoderamiento de las

víctimas, al reconocerlas como sujetos de derechos; más credibilidad en las instituciones y, especialmente, la desnaturalización de la violencia. Ante la responsabilidad por mejorar la calidad de vida de los colombianos y de transformar las formas violentas de resolución de conflictos en las familias se ha convidado a la sociedad y al Estado a buscar alternativas para dirimir concertada y pacíficamente dichos conflictos. Se pretende reforzar los factores protectores que inciden en la promoción de la convivencia, la democracia familiar y la autoestima y trabajar los factores desencadenantes de la violencia intrafamiliar (p. 7).

Desde la protección, promoción y prevención de las víctimas de violencia de pareja, el Congreso de la República de Colombia (2019) ha fortalecido normas para castigar a los agresores. Señalando que:

La pena se aumentará en una cuarta parte, cuando el responsable tenga antecedentes penales por haber cometido alguno de los delitos previstos en el Código Penal contra un miembro de su núcleo familiar o cuando tenga antecedentes por el delito de violencia intrafamiliar, siempre que la condena hubiese sido proferida dentro de los cinco años anteriores a la ocurrencia del nuevo hecho. A la misma pena quedará sometido quien no siendo miembro del núcleo familiar sea encargado del cuidado de uno o varios miembros de una familia en su domicilio o residencia y realice alguna de las conductas de violencia intrafamiliar. Con relación a la violencia sexual y violencia

intrafamiliar, el juez podrá, a solicitud de cualquiera de los intervinientes en el proceso, disponer la realización de audiencias cerradas al público (p. 2).

6 Metodología

6.1 Tipo de investigación

La investigación estará basada desde lo cualitativo, siendo conveniente para el análisis de la entrevista semiestructurada por medio de la narración de las ocho mujeres víctimas de la violencia de pareja; la metodología indicará el camino a seguir en el proceso investigativo, y finalmente las técnicas no son sino procedimientos específicos de recogida de información.

Partiendo de esta visión integradora de metodología, técnica y método, se reproduce la definición de Denzin y Lincoln (s.f.) (como se citó en Jiménez Ruiz y Almansa Martínez, 2017) afirman “La investigación cualitativa se caracteriza básicamente por estudiar los fenómenos en su contexto natural, intentando encontrar el sentido o la interpretación de los mismos a partir de los significados que las personas le conceden” (párr.3).

La investigación cualitativa es pragmática, interpretativa y está asentada en la experiencia de las personas, por ello, conseguir extraer la realidad del proceso social supone: A) la inmersión en la vida cotidiana B) la valoración y el intento por descubrir perspectivas de los participantes y sus realidades C) la consideración de la investigación como un proceso interactivo entre el investigador y sus participantes.

De acuerdo con los propósitos del estudio, se considera la entrevista semiestructurada como el instrumento más adecuado para aportar al conocimiento del fenómeno, asimismo el análisis de los datos.

6.2 Diseño

El diseño es fenomenológico, considerando que la investigación se enfoca en la descripción de las narraciones de las experiencias de las ocho mujeres víctimas de este flagelo familiar y social. Desde la fenomenología, su propósito principal es “Explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias” (Sampieri, 2014, p.493).

6.3 Técnica para recabar la información

La entrevista es una de las técnicas más utilizadas para recolectar información desde la investigación cualitativa, ofreciendo la oportunidad de interactuar con los participantes. Torrecilla (s.f.) la define:

La técnica con la cual el investigador pretende obtener información de una forma oral y personalizada. La información versará en torno a acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona tales como creencias, actitudes, opiniones o valores en relación con la situación que se está estudiando” (p.6)

Esta estrategia permite la recolección de información fundamental para el estudio de la investigación.

6.3.3 Entrevista semiestructurada

Es una de las diferentes estrategias que tiene la investigación cualitativa para recolectar datos de una manera amena y empática con los participantes de las investigación. Corbetta (2003) afirma:

En este caso el entrevistador dispone de un «guión», con los temas que debe tratar en la entrevista. Sin embargo, el entrevistador puede decidir libremente sobre el orden de presentación de los diversos temas y el modo de formular las preguntas. En el ámbito de un tema determinado, el entrevistador puede plantear la conversación de la forma que desee, plantear las preguntas que considere oportunas y hacerlo en los términos que le parezcan convenientes, explicar su significado, pedir al entrevistado que le aclare algo que no entiende o que profundice sobre algún aspecto cuando lo estime necesario, y establecer un estilo propio y personal de conversación (pp. 352- 353).

Cuando la entrevista toma la importancia que tiene dentro de una investigación, se crea una confidencialidad en el análisis de los datos y por ende en los resultados que se sustraen. Sucesivamente, las preguntas de la entrevista semiestructurada están definidas previamente en un guión de entrevista, pero la secuencia, así como su formulación, pueden variar en función de cada sujeto entrevistado. Es decir, el/la investigador/a realiza una serie de preguntas (generalmente abiertas al principio de la entrevista) que definen el área a investigar, pero tiene libertad para profundizar en alguna idea que pueda ser relevante, realizando nuevas preguntas (Vanegas, 2016).

6.4 Participantes

En la investigación cualitativa consta de diferentes recursos para la selección de los participantes, se aplicó el muestreo por conveniencia. Andina (2015) manifiesta:

Este muestreo se utiliza cuando se elige una población y no se sabe cuántos sujetos pueden tener el fenómeno de interés, aquí se recurre a los sujetos que se encuentren (3), también se utiliza en fenómenos muy frecuentes, pero no visibles. Este tipo de muestreo tiene como características: a) establecer diferentes etapas de selección de muestra. b) identificar sujetos que cuenten con el fenómeno en general. Se utiliza en diseños como: fenomenología, etnografía y etnometodología (p. 1149).

La investigación está enfocada en ocho mujeres entre los 25 a 30 años de edad, en la actualidad no tienen hijos y conviven con la pareja sentimental; el estrato socioeconómico es de dos y tres, residentes del municipio de Zarzal Valle.

Hecha esta salvedad, se presentarán los siguientes datos sobre las ocho participantes víctimas de la violencia de pareja:

<p>Participante: 1- Daniela.</p> <p>Edad: 26 años.</p> <p>Estado civil: Casada por lo civil.</p>	<p>Participante: 2- Jimena.</p> <p>Edad: 28 años.</p> <p>Estado civil: Unión libre.</p>
---	--

<p>Ocupación: Asesora comercial.</p> <p>Tiempo de relación: Cuatro años.</p>	<p>Ocupación: Desempleada.</p> <p>Tiempo de relación: Tres años.</p>
<p>Participante: 3- Carolina.</p> <p>Edad: 25 años.</p> <p>Estado civil: Unión libre.</p> <p>Ocupación: Estudiante de contaduría pública.</p> <p>Tiempo de relación: Seis años.</p>	<p>Participante: 4- Claudia.</p> <p>Edad: 30 años.</p> <p>Estado civil: Casada por lo católico.</p> <p>Ocupación: Docente.</p> <p>Tiempo de relación: Diez años.</p>
<p>Participante: 5- Johanna.</p> <p>Edad: 28 años.</p> <p>Estado civil: Unión libre.</p> <p>Ocupación: Operaria de producción.</p> <p>Tiempo de relación: Ocho años.</p>	<p>Participante: 6- Luisa.</p> <p>Edad: 30 años.</p> <p>Estado civil: Unión libre.</p> <p>Ocupación: Ama de casa.</p> <p>Tiempo de relación: Seis años.</p>
<p>Participante: 7- Adriana.</p> <p>Edad: 27 años.</p> <p>Estado civil: Casada por lo cristiano.</p> <p>Ocupación: Vendedora de boletas.</p> <p>Tiempo de relación: Cinco años.</p>	<p>Participante: 8- Arcelia.</p> <p>Edad: 25 años.</p> <p>Estado civil: Casada por lo católico.</p> <p>Ocupación: Recepcionista.</p> <p>Tiempo de relación: Cuatro años.</p>

6.5 Procedimiento

1. Se realizó la búsqueda de la población que cumpliera con los requisitos o características por los patrones de la problemática a investigar.
2. Luego se procedió a informar sobre la investigación, el procedimiento y consecutivamente sobre los consentimientos informados (grabación auditiva y participación de la investigación) a las ocho víctimas de violencia de pareja.
3. Se realizaron dos encuentros de manera individual para socializar y aplicar la entrevista semiestructurada con las participantes.
4. Después de aplicar la entrevista semiestructurada, se llevó a cabo la transcripción para continuar con la interpretación y análisis de los resultados que permitió el establecer las posteriores categorías: *Significados atribuidos a las consecuencias físicas resultantes del maltrato, significados atribuidos a las consecuencias psicológicas resultantes del maltrato y significados atribuidos al conocimiento sobre la violencia de pareja y la posibilidad de mediación.*

7 Análisis de resultados

Con la intención de empezar a analizar los datos por medio de la entrevista semiestructurada realizada a las ocho mujeres víctimas de la violencia de pareja, se realiza una definición de categorías y sucesivamente una matriz de datos cualitativos con la intención de cotejar las respuestas de las participantes.

Definición de categorías

Categoría	Definición
<p align="center">Significados atribuidos a las consecuencias físicas resultantes del maltrato</p>	<p>En esta categoría se podrá exponer como las ocho participantes interiorizan el maltrato físico, que es para ellas conductas de maltrato físico y las consecuencias que ellas vivencian día a día después de un episodio de violencia física como golpes, empujones, patadas narradas por ellas.</p>
<p align="center">Significados atribuidos a las consecuencias psicológicas resultantes del maltrato</p>	<p>En la presenta categoría se evidenciará el significado que le atribuyen las ocho participantes al maltrato psicológico y las consecuencias que este conlleva tras varios años de humillaciones, palabras hirientes, desvalorización.</p>
<p align="center">Significados atribuidos al conocimiento sobre la violencia de pareja y la posibilidad de mediación</p>	<p>En esta categoría se tendrá una perspectiva de lo que significa violencia de pareja para las ocho participantes y que es para ellas la mediación.</p>

7.1 Matriz de datos cualitativos

CATEGORÍA:		
Significados atribuidos a las consecuencias físicas resultantes del maltrato		
Preguntas	Respuestas entrevistadas	Interpretación
¿Qué secuelas físicas sufrió o sufre a causa de este hecho de violencia?	Daniela: Un día estábamos los dos en la casa, era un sábado y no nos había tocado trabajar a ninguno de los dos; me puse a hacer el almuerzo mientras que él organizaba algo de la moto. En ese momento me llamaron al celular y era un compañero de trabajo que me llamó para invitarme a un sancocho en una finca cerca acá cuando él me arrebató el celular y el simple hecho de haber escuchado la voz de un hombre, cogió el celular y me lo tiró contra la pared y después me tiró al piso a empezar a dar patadas por toda parte hasta el punto de pasar por urgencias como si me hubiera accidentado en la moto y me tomaron una radiografía donde una de mis costillas estaba fracturada pero	Después de un contraste con las narraciones de las participantes y la teoría expuesta, se puede afirmar que se ha venido evidenciando los tipos de violencia ejercida por el victimario sobre su víctima, pero el que más se revela es la violencia física, Potosí (2006) afirma “La violencia puede ser cotidiana o cíclica, se sabe de ella a través de heridas, golpes, magulladuras, quemaduras, moretones, fracturas, dislocaciones, lesiones

	<p>ya no me ha vuelto a pasar nada.</p> <p>Jimena: Pues en todas las peleas, he quedado como derrengada; la primera vez fue en la casa y estaba barriendo y él estaba en la sala viendo televisión, cuando pasé por el lado y con el palo de la escoba le tumbé la cerveza que estaba encima de la mesita del centro. Cuando vi que le tumbé esa cerveza sentí cuando él con esa misma escoba me empezó a pegar hasta el punto de dejarme tirada en el piso y con las piernas y la nariz llena de sangre.</p> <p>Carolina: Las veces que hemos peleado, me quedan morados por todo el cuerpo. Yo no me acuerdo porque fue que peleamos tan horrible y le contesté porque me tenía harta y me tiró contra el filo de la mesa de noche y ese día si me dejo con severendo chichón en la cabeza, pero ya no más, me puse hielo y tomé acetaminofén para que no me fuera a doler</p>	<p>internas, jalones, ataduras, encierro, limitación de la comida y medicinas, estrangulamiento, asfixia, asesinato” (p.28).</p> <p>Todas las participantes en sus respuestas han narrado episodios de violencia física, las cuales podrían ser generadas por celos, falta de confianza o conductas impulsivas por parte de los agresores; en ocasiones hay algún detonante por parte de la víctima el cual hace que el agresor reaccione de una manera exageradamente violenta, lo contradictorio en las narraciones de las participantes es que en la</p>
--	--	---

	<p>más.</p> <p>Claudia: Una de las más grandes secuelas es el constante miedo para salir a trabajar o peor aún para llegar a la casa, porque no sé si esté bien o mal. Cuando era niña soñaba con tener un hogar grande, lleno de hijos; pero ahora evito tenerlos. No quiero que sean hijos de ese hombre.</p> <p>Johanna: Tengo las piernas llenas de cicatrices porque él solamente me pega es en las piernas o la espalda, porque en los brazos o la cara no se puede por el trabajo.</p> <p>Luisa: Varios chichones en la cabeza y morados en los brazos, pero de igual forma él es un buen hombre y él lo hace para que yo sea mejor esposa y mejor mujer.</p> <p>Adriana: Los morados en la espalda, porque él no me pega en las piernas es porque utilizó mucha falda para ir a las reuniones de la iglesia.</p>	<p>mayoría de las veces describen estos episodios de violencia como algo pasajero.</p>
--	--	--

	<p>Arcelia: Lo normal... morados en los brazos, en las piernas, el estómago y la espalda. Las veces que coge el cuchillo y que ha tratado de apuñalarme, yo le ruego que no me vaya hacer nada y solamente han sido como cortaduras leves, pero nada más.</p>	
--	--	--

<p>CATEGORÍA:</p> <p>Significados atribuidos a las consecuencias psicológicas resultantes del maltrato</p>		
Preguntas	Respuestas entrevistadas	Interpretación
<p>¿Se considera víctima de violencia de pareja? Si respondió SI, ¿Hace cuánto tiempo empezaron las agresiones?</p>	<p>Daniela: Si me considero víctima de un hombre maltratador y violento, pero es mi esposo y con él voy a estar hasta que Dios lo permita. Los maltratos empezaron cuando llevábamos ocho meses conviviendo.</p> <p>Jimena: Pues yo creo que sí, o la verdad no sé; porque él es un buen hombre y pues hay que entenderlo. Llevábamos dos meses viviendo cuando él me empezó a</p>	<p>En los discursos de las participantes se comprueba una clara situación de violencia de pareja, comparando lo testimoniado por las mujeres con la definición que brinda Vélez (2015) como “Cualquier comportamiento que cause</p>

	<p>decir cosas feas.</p> <p>Carolina: Si claro, yo me siento una víctima; pero Manuel a pesar de todo es un buen hombre, no todos los días me pega. La primera vez que me pegó fue cuando recién estábamos viviendo juntos y fuimos a rumbear.</p> <p>Claudia: En algunas ocasiones trato de negar lo que es evidente, así que sí. Yo sé que soy víctima de un hombre maltratador.</p> <p>Johanna: Víctima, víctima no. Solamente es que nosotros nos tratamos muy fuerte y ya.</p> <p>Luisa: ¿Será que sí? La verdad él no es de pegarme, pero si me grita y me dice palabras que me hacen sentir como la peor basura.</p> <p>Adriana: No, porque son las cosas que uno como mujer debe hacer para que el matrimonio continúe con la bendición de</p>	<p>daño entre las personas que tienen o han tenido una relación íntima. El vínculo íntimo puede ser el noviazgo, el matrimonio o la cohabitación” (p. 293).</p> <p>En la narración de “Adriana” se refleja una negación de la situación en el momento de la pregunta textual, pero en el trascurso de la entrevista se puede determinar que efectivamente es víctima de violencia de pareja.</p> <p>Y en el resto de las participantes es claro las justificaciones que ellas exponen para minimizar la situación de violencia, una de las justificaciones son</p>
--	---	--

	<p>Jesús.</p> <p>Arcelia: Si claro. Así es.</p>	<p>las creencias religiosas en todo este proceso de como llevar un matrimonio según la doctrina de la religión.</p>
<p>¿Cómo y cuándo sucedió por primera vez la violencia de pareja?</p>	<p>Daniela: Sucedió porque me quede hasta muy tarde de la noche en el trabajo porque a final de mes siempre me toca hacer el inventario y por esa razón fue que él me cogió del pelo y me empujo contra la pared.</p> <p>Jimena: Llevábamos dos meses ya viviendo juntos cuando me demoré un poco charlando en la casa de mi mamá, aprovechando que Luis se demoraba en llegar a la casa porque tenía trabajo acumulado y el tiempo se me fue, cuando miré el celular ya eran las 7:40 p.m. y de una me monté en la moto y llegué a mi casa, cuando apagué la moto y entré sentí que Luis se me acercó por detrás y me</p>	<p>De acuerdo a la narración de las participantes la violencia empezó en un momento preciso y específico, dejando claro que las participantes pasaron por alto las alertas y características de un posible agresor; hay ciertas señales de alarma que denotan un riesgo alto de estar implicado en una relación tóxica con la pareja sentimental (González Ortega, Echeburúa y de Corral,</p>

	<p>pegó un grito haciéndome reclamos de donde me estaba vagabundeando y yo del miedo le dije que estaba donde mi mamá charlando y él me volvió a gritar y me dijo que me “largara de su vista” que olía a motel; traté de tranquilizarlo y él con más ira me puso la mano en el cuello y empezó a apretarme duro y llorando le dije que yo lo amaba y que me creyera que yo no había hecho absolutamente nada y él solamente me repetí que yo soy un estorbo y que no sirvo para nada.</p> <p>Carolina: Esa noche nos fuimos a bailar a una discoteca acá en Zarzal y él empezó a tomar como loco, eso parecía que el trago se lo fueran a quitar de las manos y en ese momento un amigo mío me invitó a bailar porque yo estaba como un hongo sentada y Manuel sin mediar palabra; me cogió del pelo y de una me pegó un puño en la cara (rompiéndome la boca) y lo más</p>	<p>2008):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Intenta reiteradamente controlar la conducta de la pareja. -Se muestra posesivo con la pareja. - Es extremadamente celoso. -Culpa a la víctima de los problemas de la pareja. -Tiene cambios de humor imprevisibles o accesos de ira intensos, sobre todo cuando se le ponen límites. -Su autoestima es muy baja. Se muestra agresivo verbalmente. Esas son algunas de las señales que la mayoría de mujeres víctimas de pareja
--	---	---

	<p>triste es que me decía cosas de que yo no respetaba que yo era una perra y cosas que nada tienen que ver. Cuando salimos de la discoteca, llegó la policía y se lo llevaron para la estación policial y yo detrás de la patrulla lo iba siguiendo en la moto, la verdad no quise interponer cargos en contra de Manuel, preferí que habláramos en la casa con más tranquilidad.</p> <p>Claudia: Él no empezó como a pegarme de una ni nada de esas cosas, él empezó fue a controlarme el sueldo o las tarjetas de crédito; o cuando llegaba de trabajar de una me pedía el celular y empezaba a revisármelo completamente.</p> <p>Johanna: Pues la primera vez que empezó todo fue porque él pensó que yo le estaba coqueteando a mi supervisor y no fue así, solamente es que mi jefe es una persona muy formal y William</p>	<p>pasa por alto, ya sea porque no las conozcan o lo vean como algo natural de la relación de pareja.</p>
--	---	---

	<p>malinterpretó todo; cuando llegamos a la casa, él no esperó a que soltáramos los bolsos y de una me cogió el cuello y me puso contra la pared y empezó a gritarme en mi cara que yo era una h/puta y que lo único que a mí me gustaba era acostarme con otros hombres para que no me pusieran a trabajar tan duro.</p> <p>Luisa: Todo empezó por mi desespero por irme de la casa, ya no quería seguir ahí esperando a que mi papá dejará de ser machista conmigo y no quería seguir siendo la empleada de mis hermanos. Cuando conocí a mi esposo estaba buscando como el hombre responsable y honesto, así fue que un día estábamos en la casa de mis papás haciendo unas rellenas y mi esposo me gritó en frente de todos ellos porque no le serví primero a él y la verdad esperaba que mi familia me defendiera; ellos lo único que hicieron fue</p>	
--	---	--

	<p>ignorar lo que había pasado.</p> <p>Adriana: la verdad las mujeres de mi religión no hablamos mal de nuestros maridos. Pero como yo sé que nadie de mi iglesia se va a enterar, la primera vez fue en nuestra noche de bodas; cuando él me violó a la fuerza.</p> <p>Arcelia: Llevábamos muy poco de estar conviviendo, cuando una noche llegó pasado de tragos y oliendo a cigarrillo y él me busco en la intimidad y yo no quise; fue entonces cuando él me empezó a pegar con la correa.</p>	
<p>¿Cómo usted describe el maltrato?</p>	<p>Daniela: Es un golpe o una pela que le da el marido a uno, porque cuando alguien me dice de maltrato de una recuerdo cuando él me empezó a patear en el piso.</p> <p>Jimena: El maltrato es cuando una persona golpea u ofende a otra, no sé si me equivoco, pero eso es lo que sé.</p> <p>Carolina: Como un golpe, grosería o</p>	<p>Las respuestas dadas por las víctimas es una confirmación de lo dicho anteriormente donde describen el maltrato básicamente como golpes físicos, en muy pocas frases se denotan agresiones</p>

	<p>insulto de parte de una persona hacía uno.</p> <p>Claudia: Como toda agresión que puede ser física o de forma verbal</p> <p>Johanna: El maltrato es cuando mi mamá le tocaba salir a trabajar con mis dos hermanitos y conmigo en las calles recogiendo reciclaje y mi papá se quedaba en la casa borracho, cuando llegábamos bien insolados y cansados; mi papá le reclamaba la plata a mi mamá y se iba a parrandear y nosotros solamente teníamos una aguapanela con pan.</p> <p>Luisa: El maltrato... mmm... es como cuando los vecinos se pelean y se pegan.</p> <p>Adriana: Como una agresión entre una o más personas</p> <p>Arcelia: Como un grito o un golpe</p>	<p>verbales.</p>
<p>¿Qué hace usted cuando él la golpea?</p>	<p>Daniela: Quedarme lo más quieta posible, porque si le llevo la contraria o trato de defenderme sé que me va peor.</p> <p>Jimena: Quedarme calladita mientras él</p>	<p>En este fragmento se expresa la primera consecuencia psicológica para las víctimas de</p>

	<p>me sigue golpeando, porque yo sé que cuando lloro él se desespera más y no para.</p> <p>Carolina: Correr para esconderme en el baño o en algún cuarto, porque me da un miedo que de pronto me lastime mucho.</p> <p>Claudia: Bajar la mirada y sentarme en el comedor, sin moverme y si puedo sin mirarlo, ni desautorizarlo.</p> <p>Johanna: Me acuerdo de todo lo que me ha tocado vivir, se me vienen los recuerdos de niña y de ahora; y trato de no llorar para que él empiece a verme fuerte y segura.</p> <p>Luisa: No hago nada, solamente me quedo quieta y no lo alterco ni le contesto.</p> <p>Adriana: No hago nada, le subo volumen a televisor para que nadie escuche.</p> <p>Arcelia: Antes le discutía y me subía a su nivel, pero me di cuenta de que él me gana en todos los sentidos y que es mejor</p>	<p>violencia de pareja y es la sumisión tanto física, como psicológica, narraciones como “Quedarme lo más quieta posible, porque si le llevo la contraria o trato de defenderme sé que me va peor” o “Antes le discutía y me subía a su nivel, pero me di cuenta de que él me gana en todos los sentidos y que es mejor no oponer y hacer lo que él diga”. La desesperanza aprendida por parte de las víctimas donde no ven otra opción y el miedo es quien las controla, genera una aceptación en contra de su voluntad para continuar de una manera sumisa el maltrato; para</p>
--	---	--

	no oponerme y hacer lo que él diga.	Vinaccia, Contreras, Restrepo Londoño, Cadena y Anaya (2005) manifiestan “Es el estado psicológico que se produce cuando los acontecimientos son percibidos como incontrolables y que no se puede hacer nada por cambiarlos” (p. 133).
¿Considera tener secuelas emocionales por la violencia de pareja ejercida en contra de usted? Si respondió SI,	<p>Daniela: Si claro, me da miedo el tan solo hablarle a él; me da miedo llevarle la contraria y a veces siento ganas de coger un cuchillo y apuñalarlo para que deje mi vida en paz y tranquila. Otras veces quiero tirarme de un puente y ya no sentir más este desespero y esta agonía que no me deja respirar.</p> <p>Jimena: Pues yo siempre le cogí miedo a Luis, cuando sé que está enojado trato de estar en la casa y complacerlo con lo que</p>	<p>Es evidente en cada una de las respuestas, la magnitud del daño psicológico con el que estas participantes viven.</p> <p>Potosí (2006) afirma: “La víctima vive en el temor y terror, reduce gravemente su equilibrio emocional y su libertad de decisión” (p. 28).</p>

<p>¿Cuáles son?</p>	<p>él me pida; entonces son cosas que uno ya sabe que debe de hacer. Otra cosa, yo sé que es muy duro uno vivir con miedo y el temor de muchas cosas, pero al final existe una resignación por la vida que le tocó, una tristeza tan profunda y vivir sin ningún motivo; solamente para suplir lo que Luis necesita.</p> <p>Carolina: El miedo constante es una de las secuelas más grandes, la desconfianza de que todos los hombres son iguales, la frustración de no hacer nada más por mi vida y la tristeza.</p> <p>Claudia: Es un temor descontrolado, es ir para el trabajo y voltear a mirar e imaginarme que él está ahí para pegarme; es temer por mi vida y por la de mis niños. Es querer dejar todo tirado e irme sola, a otro país donde nadie me conozca y pueda iniciar de nuevo mi vida.</p> <p>Johanna: Si y bastantes, el temor a</p>	<p>Los sentimientos de frustración, temor e ira producen un juego mental y emocional tóxico donde la mayoría de las veces; la víctima es quien termina perdiendo no solo su libertad sino su dignidad como mujer.</p>
---------------------	---	---

	<p>perder mi vida; el miedo a él porque, aunque yo me trate de mostrar fuerte, la verdad no lo soy y cada día siento que no puedo más con esta carga que me está acabando. William me está llevando a un abismo donde siento que no puedo seguir más.</p> <p>Luisa: ¿Secuelas son consecuencias, cierto? Entonces sí algunas, porque trato como de evitar de que él se enoje porque ya me duele que me siga pegando en la misma parte, cuando lo veo como con la mirada diferente; me faltan es paticas para hacer lo que él diga, si quiere comer algo se lo preparo o si quiere que le prepare agüita caliente con caléndula. Porque creo que ya no es amor sino como supervivencia, él es mi dueño y yo debo de hacer lo que él me pida.</p> <p>Adriana: Yo no tengo nada de eso, soy una mujer fuerte porque Jesús me</p>	
--	---	--

	<p>fortalece. (NEGACIÓN DE LAS SECUELAS PSICOLÓGICAS)</p> <p>Arcelia: Demasiadas secuelas, el miedo, temor, frustración, dolor, pena, rabia; demasiada rabia. Quisiera mandar todo para la puta mierda y largarme, no quiero saber nada más de hombres.</p>	
<p>¿Considera merecerse ser maltratada o violentada por su pareja?</p>	<p>Daniela: A veces pienso que sí, por ser tan bruta en algunas cosas y no hacerle la comida como a él le gusta</p> <p>Jimena: Es la vida que me tocó y hay que saberla aceptar.</p> <p>Carolina: Ninguna mujer o hombre merece ser maltratado, nadie.</p> <p>Claudia: Jamás, yo no merezco que me traten así.</p> <p>Johanna: Yo sé que no lo merezco, pero me metí mal metida y pues ya que.</p> <p>Luisa: Los sufrimientos son necesitados por Jesús para uno estar purificado.</p> <p>Adriana: (se queda pensando por unos</p>	<p>La víctima al llegar a un estado de sumisión entendiendo sumisión como: no llevar la contraria en nada, atender al agresor como él lo pida...</p> <p>Entre otras cosas, la víctima llega a creer que es la culpable de que el victimario la agreda ya que ellas no cumplieron con sus peticiones, y aunque no se sientan merecedoras directamente; hay una clara</p>

	<p>minutos) al principio pensaba que sí, pero después de seis años de relación pienso que no. Pero es la vida que a mí me tocó y debo es aceptarla con amor.</p> <p>Arcelia: (risa nerviosa) siiii, me lo merezco por ser tan idiota y masoquista; por amarlo más a él que a mí misma.</p>	resignación de lo sucedido.
--	---	-----------------------------

CATEGORÍA: Significados atribuidos al conocimiento sobre la violencia de pareja y la posibilidad de mediación		
Preguntas	Respuestas entrevistadas	Interpretación
¿Conoce sobre la violencia de pareja?	<p>Daniela: Sí, algo conozco sobre la violencia de pareja, sé que se enfoca en cuando el esposo le pega a la esposa.</p> <p>Jimena: No conozco sobre eso, la verdad mi vida desde hace mucho tiempo ha sido solamente para él.</p> <p>Carolina: Si, conozco un poco sobre lo que es la violencia de pareja.</p> <p>Claudia: Si, cuando empecé a vivir esos</p>	De acuerdo a las narraciones de las participantes tienen un conocimiento ambiguo sobre el tema, algunas afirman no saber de qué se trata y otras tienen una definición básica sobre la violencia de pareja, aunque

	<p>momentos con Adrián me di cuenta de que estaba viviendo una violencia, pero no específicamente sobre cual tipo de violencia y empecé a leer por internet y me di cuenta que la lo que yo vivo es una violencia de pareja donde existe una intimidación por parte de la pareja hacia uno.</p> <p>Johanna: Pues no, pero me imagino que es algo parecido a lo que estoy viviendo con en mi casa; porque si William que es mi esposo me pega, eso significa que existe una violencia de pareja.</p> <p>Luisa: No, es la primera vez que escucho sobre eso.</p> <p>Adriana: A mí nunca me hablaron sobre la violencia de pareja, lo que sí me enseñaron fue a persistir en la relación con Jorge y seguirlo llenando del amor de Jesús.</p> <p>Arcelia: No conozco sobre la violencia de</p>	<p>todas son víctimas de esta problemática. En parte se debe a la negación por parte de ellas donde no refieren ser víctimas de violencia de pareja. Ellas lo ven más como los problemas comunes de pareja.</p>
--	---	---

	pareja, porque no me dieron información sobre eso.	
¿Tiene conocimiento sobre la mediación familiar?	<p>Daniela: No, no tengo conocimiento sobre eso. No lo había escuchado.</p> <p>Jimena: Yo sé que la mediación es como una manera de resolver un problema, pero mediación familiar no.</p> <p>Carolina: Un conocimiento como tal, nooo... ¿es que eso se utiliza acá en Zarzal? Yo no sabía.</p> <p>Claudia: En la escuela vemos mucho lo que es la mediación escolar, por los mismos muchachos que a veces se ponen a pelear y hay que buscar como una solución. Entonces relaciono la mediación escolar con la mediación familiar y pienso que debe ser lo mismo, pero en diferentes contextos.</p> <p>Johanna: Pues me imagino que es cuando una persona entra a dialogar con las personas que tienen un problema en la</p>	<p>En las narraciones se evidencia el poco o casi nulo conocimiento del término mediación familiar. Navarro (2002) “La mediación familiar es un método que construye puentes entre partes en conflicto, generando capacidad de consenso. Proporciona a la familia un espacio en el que puedan tener cabida todos aquellos temas sobre los que sus miembros deben tomar decisiones, tengan o no tengan relevancia legal (custodia, visitas, régimen económico...), integrando</p>

	<p>casa.</p> <p>Luisa: No, no conozco sobre eso de mediación familiar.</p> <p>Adriana: En la iglesia nos han mencionado sobre mediar en las peleas de pareja y con los hijos, pero eso ha sido de una manera muy normal.</p> <p>Arcelia: Casi no, eso es como nuevo; porque es la primera vez que lo escucho.</p>	<p>de forma armoniosa tales decisiones y las emociones asociadas a éstas (p. 2).</p> <p>Teniendo en cuenta el contexto de las participantes se puede deducir que no hay una comunicación en pareja, debido a que ellas solo expresan hacer lo que sus victimarios le pidan sin mediar palabra.</p>
<p>¿Ha buscado la manera de mediar el conflicto con su pareja?</p>	<p>Daniela: Si claro, hablándole y pues mostrándole que yo soy buena mujer y que he estado con él en las buenas y en las malas</p> <p>Jimena: Cuando Luis se enoja, lo único que hago es quedarme callada y no estar cerca de él porque yo sé que a él le desespera tenerme cerca cuando está enojado. Esa es mi forma como de resolver</p>	<p>En estas narraciones se puede percibir la falta de comunicación entre la pareja, en donde algunas han intentado buscar ayuda, pero el victimario se niega, situación en la cual es imposible una mediación la cual se define según</p>

	<p>ese problema.</p> <p>Carolina: Siéndole sincera no, ya me cansé de tratar de descifrarlo, llega un momento en la vida donde uno ya deja de perder la importancia hacia la otra persona.</p> <p>Claudia: Sí, yo trato de hablarle mucho. De decirle que busquemos ayuda profesional para que podamos avanzar en nuestra relación y él de una me responde con un no rotundo.</p> <p>Johanna: Al principio sí, pero en este momento ya no; porque él sigue en lo mismo y para que insistir si él se niega a que busquemos ayuda.</p> <p>Luisa: No es de resolver el problema, es saber lo que puedo y no puede hacer. Porque así es mejor las cosas.</p> <p>Adriana: Sí, pero él promete cambiar y sigue en las mismas.</p> <p>Arcelia: A veces sí quiero hacerlo y lo intento, pero cuando veo como es él y la</p>	<p>Hernández (2003) “Un proceso de resolución de conflictos en el que las dos partes enfrentadas recurren “voluntariamente” a una tercera persona “imparcial”, el mediador, para llegar a un acuerdo satisfactorio” (p. 126).</p> <p>Por otro lado también se puede apreciar el conformismo y la desesperanza por parte de las víctimas donde creen que nadie les puede ayudar y que ellas pueden manejar la situación.</p>
--	---	---

	<p>forma en la que me trata; me pongo a pensar que para qué trato de arreglar las cosas si él sigue en las mismas.</p>	
--	--	--

8 Discusión

8.1 Significados atribuidos a las consecuencias físicas resultantes del maltrato

Como se mencionó anteriormente los abusos más nombrados por las participantes son los abusos o maltratos físicos que según El Instituto de Mujeres (2006) afirma “Todo acto de agresión intencional en que se utilice alguna parte del cuerpo de la mujer, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física de la mujer agredida”. Ejemplos de abuso físico serían: empujar, golpear, abofetear o pellizcar, forzar la alimentación, forzar u obligar a mantener una posición incorrecta, uso inadecuado de sujeciones mecánicas y la coacción o abuso sexual” durante toda la narración de cada una de las participantes se indican episodios de violencia física como quemaduras; tal es el caso de Jimena: “*Quemar sí, con una cuchara caliente, pero eso fue porque se me quemó la sopa de maíz que a él tanto le gusta*”, o los golpes, relato de Daniela: “*Cogió el celular y me lo tiró contra la pared y después me tiró al piso a empezar a dar patadas por toda parte hasta el punto de pasar por urgencias como si me hubiera accidentado en la moto y me tomaron una radiografía donde una de mis costillas estaba fracturada pero ya no me ha vuelto a pasar nada*”. Esas son algunas de las narraciones de las participantes durante la entrevista donde se comprueba claramente la violencia de pareja en un

maltrato físico muy grave, razón por la cual las víctimas van adquiriendo ese miedo y sumisión ante su agresor.

Estos diversos factores influyen para que esta conducta se perpetúe en el tiempo, tanto del agresor como de la víctima de violencia de pareja; el primer factor que se puede evidenciar son las negaciones o justificaciones por parte de las víctimas de las acciones violentas de sus agresores, estas justificaciones pueden ser personales, emocionales o hasta religiosas, pero tienen algo en común y es de que cualquiera que sea la justificación viene de su interior, de algo que ellas creen o sienten, mientras que las justificaciones de los agresores son externas como el hecho de creerse dueños de sus parejas o que son tan solo efecto del alcohol que consumen.

8.2 Significados atribuidos a las consecuencias psicológicas resultantes del maltrato

De acuerdo a la narración y el análisis previo de las mismas se puede afirmar que la consecuencia más expresada es el miedo; esa sensación de peligro eminente, sentimiento que las lleva a la segunda consecuencia psicológica que es la sumisión que es el objetivo del agresor según Potosí (2006) “La violencia puede ser cotidiana o cíclica, se sabe de ella a través de heridas, golpes, magulladuras, quemaduras, moretones, fracturas, dislocaciones, lesiones internas, jalones, ataduras, encierro, limitación de la comida y medicinas, estrangulamiento, asfixia, asesinato. Objetivo castigar y conseguir una respuesta sumisa. La víctima vive en el temor y terror, reduce gravemente su equilibrio emocional y su libertad de decisión” (p. 28). Objetivo que no está muy lejos de la realidad de las participantes de la investigación, a continuación, algunas frases textuales de las participantes para ampliar visión de las consecuencias psicológicas anteriormente nombradas, relato de Daniela: “*Quedarme lo más*

quieta posible, porque si le llevo la contraria o trato de defenderme sé que me va peor.” “Antes le discutía y me subía a su nivel, pero me di cuenta de que él me gana en todos los sentidos y que es mejor no oponer y hacer lo que él diga”. Las frases nombradas evocadas dan una perspectiva del grado de sumisión y miedo que ellas presentan, pero también emerge una nueva consecuencia psicológica que es la desesperanza; ese sentimiento de que no importa lo que haga nada va a cambiar, aunque es la última consecuencia aquí expuesta, se podría decir que es uno de los primeros sentimientos que aparecen en las víctimas de violencia de pareja; el hecho de pensar que es la vida que le “toco” les limita la posibilidad de pensar en otras opciones, además por la dependencia emocional que denotan este tipo de relaciones tóxicas la cual se puede apreciar las frases dichas por las participantes en la entrevista como, relato de Jimena: *“Yo creo que ya no es amor por uno mismo, sino que toda mi vida la he dedicado a Luis sin pedir nada a cambio; o sí solamente le pido algo a él, y es que no me vaya abandonar porque yo no podría vivir sin él”,* y tan solo el hecho de que continúen en una relación donde el maltrato es constante.

Como resumen del análisis se podría afirmar que las principales consecuencias psicológicas de las participantes de la presente investigación son el miedo, la sumisión y la desesperanza, debido a los abusos físicos, psicológicos y sexuales que ellas vivencian; que, aunque las víctimas viven en un entorno de violencia de pareja tienen muy poco conocimiento del tema y sobre la mediación familiar es nulo el conocimiento por ende imposible su práctica.

8.3 Significados atribuidos al conocimiento sobre la violencia de pareja y la posibilidad de mediación

La violencia de pareja es cada vez una problemática más común en la sociedad, pero que lastimosamente no se tienen estadísticas tan certeras debido a que aún es un fenómeno que se vive de “puertas para adentro”, donde las víctimas no denuncian a su agresor, en el caso particular de esta investigación, ninguna de las ocho participantes ha denunciado ni una sola vez a su pareja; aunque ellas saben que de alguna manera viven un tipo de violencia no se atreven a denunciar bien sea por el miedo, el hecho de que todo el mundo se va a enterar, o simplemente las víctimas minimizan las acciones violentas de sus parejas, todo esto nos lleva a cuestionar si es posible alguna mediación entre estas parejas, retomando el análisis de las respuestas de las participantes es evidente que no tienen un claro conocimiento sobre mediación familiar que según Hernández (2003) es “Un proceso de resolución de conflictos en el que las dos partes enfrentadas recurren “voluntariamente” a una tercera persona “imparcial”, el mediador, para llegar a un acuerdo satisfactorio” (p. 126). Llevando esta afirmación al contexto de las participantes, no se dan las condiciones necesarias para una mediación, en primera medida el agresor tiene componentes psicológicos que en algunas ocasiones pueden ser disfuncionales como los celos excesivos y la falta de seguridad, razón por la cual no entraría a un proceso de mediación voluntariamente y en segunda medida las víctimas tampoco se sienten capaces de enfrentar a su agresor.

9 Conclusiones

La violencia de pareja es una problemática familiar y social donde la mujer es víctima con consecuencias desde lo físico, psicológico- emocional, económico y con algunas características desde lo sexual.

En cuanto a la investigación realizada, se pudo comprobar que las ocho mujeres son víctimas de la violencia de pareja; por medio de la entrevista semiestructurada se identificaron las consecuencias físicas como lo afirma Potosí (2006) “La violencia puede ser cotidiana o cíclica, se sabe de ella a través de heridas, golpes, magulladuras, quemaduras, moretones, fracturas, dislocaciones, lesiones internas, jalones, ataduras, encierro, limitación de la comida y medicinas, estrangulamiento, asfixia, asesinato” esto se evidencia en la narración de la participante N°1 Daniela en su relato refiere: *“Y el simple hecho de haber escuchado la voz de un hombre, cogió el celular y me lo tiró contra la pared y después me tiró al piso a empezar a dar patadas por toda parte hasta el punto de pasar por urgencias como si me hubiera accidentado en la moto y me tomaron una radiografía donde una de mis costillas estaba fracturada pero ya no me ha vuelto a pasar nada”*.

Además, se identificaron las consecuencias psicológicas de las ocho víctimas; la secuela más relevante es el miedo y temor por sus vidas, asimismo en la participante N°7 Adriana; se demuestra la negación del maltrato: *“Yo no tengo nada de eso, soy una mujer fuerte porque Jesús me fortalece”*. Seguidamente, La OMS (2014) refieren otras peculiaridades las cuales se han observado en las mujeres víctimas: depresión, pensamientos suicidas, pérdida del sentido de vida.

En la descripción de las características de la relación de pareja y su vínculo con la mediación, se verificó que las ocho participantes tienen un conocimiento escaso sobre la violencia de pareja, pero en cuanto a la mediación familiar no saben el significado y cómo solicitar un apoyo para mediar el maltrato de pareja. Para Navarro (2002) define “Es un método que construye puentes entre partes en conflicto, proporciona a la familia un espacio en el que puedan tener cabida todos aquellos temas sobre los que sus miembros deben tomar decisiones” (p. 2). La mayoría de las víctimas reconocen no necesitar de ayuda o protección por parte de las entidades (hospital, comisaría de familia, alcaldía, fiscalía, policía), negando la violencia ejercida por parte de la pareja y aceptando el maltrato como algo del común.

Se presentó a las ocho participantes la posibilidad de realizar ejercicios de mediación con sus respectivas parejas, pero ellas sin pensarlo respondieron que no querían ser parte de dichos procesos. Considerando que las víctimas han sido violentadas física y psicológica- emocional de un modo agresivo, denigrante y abusador; donde las participantes prefieren continuar con el maltrato antes de buscar otras alternativas para mejorar la condición de vida. Seguidamente, por las narraciones suministradas por las mujeres víctimas; se pudo constatar que las agresiones a las cuales han sido sometidas por años, quedan en descubierto la necesidad de un apoyo psicológico no solamente a las víctimas sino también a los victimarios por sus patologías que se justifican por medio de la entrevista semiestructurada.

10 Recomendaciones

Dicho lo anterior, se recomienda en primer lugar continuar con los estudios investigativos en el municipio de Zarzal Valle sobre la problemática de la violencia de pareja; donde la mayoría de

las víctimas prefieren subsistir en el maltrato por diferentes motivos personales, familiares y sociales. En segunda instancia, prevenir en las mujeres y hombres la violencia de pareja y saberla detectar. En tercer lugar, en las familias es muy poco lo que se habla sobre este tema controversial, pero ya es hora de que se genere una mentalidad abierta para que los niños y las niñas no se conformen con los golpes o las humillaciones; sino que se les de herramientas para poder afrontar de manera adecuada y buscando siempre redes de apoyo para poder mediar.

11 Limitaciones

Existieron tres limitaciones en el proceso de la investigación. El primero fue la aceptación de las participantes, la mayoría sentían miedo y vergüenza de que sus esposos, familias o compañeros de trabajo se dieran cuenta de que ellas estaban haciendo parte de este estudio. El segundo consistió en la ubicación para realizar la entrevista semiestructurada, los ocho esposos de las víctimas son hombres controladores y desconfiados cuando llega una nueva persona a la vida de las mujeres; por tal motivo, el lugar donde se aplicó el instrumento fue en una oficina que se alquiló para tener la privacidad y generarles a las víctimas un ambiente tranquilo y armonioso. Finalmente, la última limitación fue que las participantes no aceptaron la posibilidad de realizar ejercicios de mediación.

12 Lista de referencias

Jiménez- Ruiz, I. & Almansa Martínez, P. (2017). La investigación cualitativa ante las Prácticas Tradicionales Perjudiciales. *Index de Enfermería*, 26 (1-2), pp-pp.3. ISSN: 1699-5988. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962017000100001

Andina, I. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Revista Investigaciones Andina*, 17 (30), pp-pp. 1148-1150. ISSN: 0124-8146. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2390/239035878001.pdf>

Noticias Caracol. (2018, 03 de Marzo). A puñaladas fue asesinada una mujer que venía de trabajar y su ex habría sido el responsable. *Noticias Caracol Tv*. Recuperado de <https://noticias.caracoltv.com/cali/punaladas-fue-asesinada-una-mujer-que-venia-de-trabajar-y-su-ex-habria-sido-el-responsable>

Caribe, C. E. (2018). CEPAL. Al menos 2.795 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 23 países de América Latina y el Caribe en 2017. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-2795-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-23-paises-america-latina-caribe>

Congreso de la República de Colombia (2019). *Congreso fortalece normas para castigar agresores de violencia intrafamiliar*. Recuperado de <http://www.senado.gov.co/noticiero-del-senado/item/28631-en-colombia-se-legisla-para-contrarrestar-la-violencia-intrafamiliar>

Constitución Política de Colombia (2019). *Congreso fortalece normas para castigar agresores de violencia intrafamiliar*. Recuperado de <http://www.senado.gov.co/noticiero-del-senado/item/28631-en-colombia-se-legisla-para-contrarrestar-la-violencia-intrafamiliar>

Corbetta, P. (2003). Metodología y técnicas de investigación social. *Revista Mc Graw*, pp-pp. 343-373. ISBN: 978-84-481-5610-7. Recuperado de https://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/t.3_corbetta_metodologia_y_tecnicas_3ra_parte_cap.10.pdf

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar [ICBF]. (2005). *Plan Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar*. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:rPYmCv1SBMgJ:s0bca6e5d531c747d.jimcontent.com/download/version/1436284754/module/7471790069/name/Haz%2520Paz.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>
- Funes, G. G. (2013). *Conflicto en las Organizaciones y Mediación*. pp-pp. 4-100. ISBN 978-84-7993-908-3 Recuperado de http://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/2558/0477_GomezFunes.pdf
- González- Ortega, I., Echeburúa, E., & de Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: Una revisión. *Revista Behavioral Psychology*, 16 (2). pp-pp. 207-225. Recuperado de <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2012/09/Variablespsic.manoella.pdf>
- Guzmán, M., & Contreras, P. (2012). Estilos de Apego en Relaciones de Pareja y su Asociación con la Satisfacción Marital. *Revista Psykhe*, 21 (1), pp-pp.69-82. ISSN 0717-0297. Recuperado de <http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/viewFile/499/453>
- Hernández, M. d. (2003). La mediación en la resolución de conflictos. *Revista Educar*, pp-pp. 125-136. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/educar/article/viewFile/20783/20623>
- Higuera, J. A. (2006). Datos y reflexiones sobre la pareja en la sociedad actual. Recuperado de <http://www.psicoterapeutas.com/pacientes/pjactual.pdf>

Navarro, F. R. (2002). La mediación familiar. Un ejemplo de aplicación práctica. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, pp-pp. 1- 10. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/356033630/La-mediacion-familiar-Romero-Navarro-doc>

La Organización Mundial de la Salud. (2014). *Violencia y Salud Mental*. Recuperado de <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>

San Luis Potosí. (2006). *Diagnóstico Sobre las Causas, Efectos y Expresiones de Violencia Contra las Mujeres en los Hogares de la Microrregión Huasteca Centro del Estado de San Luis Potosí (DICEEVIMH)*. Recuperado de <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/PAIMEF/SLP/slp01.pdf>

Sally Palomino. (2016, 19 de Octubre). Aumenta la violencia de pareja en Colombia y las víctimas reclaman justicia. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2016/10/19/colombia/1476891277_126356.html

Fundación Probono. (s.f.). *Violencia Intrafamiliar*. Recuperado de <https://probono.org.co/pdf/clientes/violencia-intrafamiliar.pdf>

Sampieri, R. H. (2014). Metodología de la Investigación: Sexta edición. *Revista McGraw-Hill/ Interamericana Editores, S.A. De C.V*, 736, pp-pp- 1-634. ISBN: 978-1-4562-2396-0

Sánchez, M. A. (2009). *Intervenciones en prevención de la violencia intrafamiliar. Análisis del proceso de implementación en la Localidad de Suba* (tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/politica/tesis143.pdf>

Instituto Nacional de las Mujeres. (2006). *Violencia en las relaciones de pareja*. Recuperado de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100924.pdf

Juan B. Díaz. (2019,10 de Marzo). Cada día, 9 mujeres y niñas sufren la violencia en el Valle. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/cada-dia-9-mujeres-y-ninas-sufren-la-violencia-en-el-valle-335822>

Torrecilla, J. M. (s.f.). *La entrevista*. (tesis de maestría). Recuperado de http://www.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf

Vanegas, B. C. (2016). La investigación cualitativa: Un importante abordaje del conocimiento para enfermería. *Revista Colombiana de Enfermería*, 6 (6), pp-pp. 128-142. Recuperado de <file:///C:/Users/Acer/Downloads/1441-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2247-1-10-20160301.pdf>

Vélez, M. A. (2015). *Comportamiento de la Violencia de Pareja, Colombia*. Fundación Ideas para la Paz. pp.293-352. Recuperado de http://ideaspaz.org/media/website/5_VIOLENCIA_PAREJA.pdf

Vinaccia- S., Contreras, F., Restrepo Londoño, L. M., Cadena, J., & Anaya, J. M. (2005). Autoeficacia, desesperanza aprendida e incapacidad funcional en pacientes con diagnóstico de artritis reumatoide. *Revista International Journal of Clinical and Health Psychology*, (5),1, pp-pp.129-142. ISSN: 1697-2600.Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/337/33701008.pdf>

13 Anexos

13.1 Consentimiento informado para participar de la investigación



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA INVESTIGACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

YO _____ en forma voluntaria y sin ninguna clase de presión participo como voluntario/a y de manera anónima en la investigación narrativas de la experiencia de ser víctimas de violencia por parte de su pareja en un grupo de mujeres del municipio de Zarzal Valle: Una posibilidad de mediación.

Antes de decidir si usted autoriza o no en participar de dicha investigación, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados. Este proceso se conoce como consentimiento informado. Siéntase con absoluta libertad para preguntar sobre cualquier aspecto que le ayude a aclarar sus dudas al respecto. Una vez que haya comprendido el estudio y si usted autoriza su participación, entonces se le pedirá que firme esta forma de consentimiento, de la cual se le entregará una copia firmada y fechada. **JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO:** La propuesta de investigación se ubica en el terreno disciplinar de la psicología y la familia, pretende dar respuesta a una problemática tradicional en el campo del comportamiento del ser humano, que es la violencia de pareja; la cual afecta las relaciones familiares y de pareja. Por tal motivo, se plantea un instrumento el cual es: la entrevista semiestructurada que aportarán para escuchar, entender e interactuar con las víctimas. **OBJETIVO DEL ESTUDIO:** Describir las narrativas de la experiencia de ser víctimas de violencia por parte de su pareja en un grupo de mujeres del municipio de Zarzal Valle: Una posibilidad de mediación. **BENEFICIOS DEL ESTUDIO:** Contempla la participación de muestras de ocho mujeres, las cuales han sido víctimas de violencia de pareja; dejando en claro que no quedarán secuelas psicológicas ni físicas en dichos participantes, así mismo es de resaltar que es de suma importancia conocer un poco más de la

realidad de la violencia de pareja y su relación con la mediación familiar para así aportar en dichas situaciones dolorosas para las víctimas directas.

NOTA: Cada uno de los procedimientos cuida los aspectos éticos acordados en la comunidad científica y según la normatividad vigente (consentimientos informados).

RIESGOS ASOCIADOS CON EL ESTUDIO: El proyecto, desde la perspectiva ética contempla la reglamentación propia de la disciplina y la emitida por los organismos estatales correspondientes al ejercicio de la investigación; entre ellas la resolución 008430 del Ministerio de Protección Social, el Código Deontológico y las sugerencias de la APA para el trabajo con sujetos experimentales.

Desde la perspectiva del impacto medio ambiental, el proyecto es calificado con un riesgo nulo o mínimo en la medida que para el desarrollo de sus acciones metodológicas no involucra el uso de recursos que atenten contra la integridad de los espacios y escenarios donde están los y las participantes del estudio.

ACLARACIONES:

- Su decisión de participar en el estudio es completamente voluntaria.
- No habrá ninguna consecuencia desfavorable para usted, en caso de no aceptar la invitación.
- Si decide participar en el estudio puede retirarse en el momento que lo desee, -aun cuando el investigador responsable no se lo solicite-, informando las razones de su decisión, la cual será respetada en su integridad.
- No tendrá que hacer gasto alguno por los procedimientos referentes del estudio.
- No recibirá pago por su participación.
- En el transcurso del estudio usted podrá solicitar información actualizada sobre el mismo, al investigador responsable.
- La información obtenida en este estudio, utilizada, será mantenida con estricta confidencialidad por la investigadora.

Si considera que no hay dudas ni preguntas acerca de su participación, puede, si así lo desea, firmar la Carta de Consentimiento Informado anexa a este documento

Acepto que las consultas sean grabadas por el Psicólogo con el propósito de organizar claramente mis ideas al finalizar cada sesión en el proceso investigativo.

Firma del participante: _____

Fecha: _____

13.2 Consentimiento informado para grabación auditiva



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA GRABACIÓN AUDITIVA EN LA INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

YO _____ por voluntad propia doy mi consentimiento informado para ser grabado (a) en la entrevista semiestructurada de la investigación: Narrativas de la experiencia de ser víctimas de violencia por parte de su pareja en un grupo de mujeres del municipio de Zarzal Valle: Una posibilidad de mediación, que está llevando a cabo la investigadora Natalia Ossa Trejos para obtener su título de Magister en mediación familiar de la Universidad Antonio Nariño.

Manifiesto que recibí una explicación clara y completa del objetivo del proceso investigativo. También recibí información de la grabación auditiva que se realizará para recolectar datos. Doy mi consentimiento para que los resultados sean conocidos por parte de la Universidad Antonio Nariño.

Hago constar que he leído y entendido en su totalidad este documento, por lo que en constancia firmo y acepto lo anterior.

Firma del participante: _____

Fecha: _____

13.3 Transcripción de la entrevista semiestructurada

➤ **VÍCTIMA N°1. Daniela: 26 años, casada por lo civil, cuatro años de relación**

Primer encuentro

A. Psicológicas:

1. **¿Se considera víctima de violencia de pareja? Si respondió SI, ¿Hace cuánto tiempo empezaron las agresiones?** Si me considero víctima de un hombre maltratador y violento, pero es mi esposo y con él voy a estar hasta que Dios lo permita. Los maltratos empezaron cuando llevábamos ocho meses conviviendo.
2. **¿Cómo y cuándo sucedió por primera vez la violencia de pareja?** Sucedió porque me quede hasta muy tarde de la noche en el trabajo porque a final de mes siempre me toca hacer el inventario y por esa razón fue que él me cogió del pelo y me empujó contra la pared.
3. **¿Controla sus movimientos continuamente, donde va o está? Si respondió SI, ¿De qué forma lo hace?** Él no es de controlar todos mis movimientos, pero si llego tarde o no le aviso si me demoro en la calle se enoja demasiado hasta el punto que un día le echó llave a la puerta y no pude entrar, ese día me tocó dormir donde una vecina y rogarle a él para que me dejará entrar.
4. **¿Debe pedirle permiso para asistir a reuniones familiares, laborales o sociales?** Para las reuniones familiares no debo como pedirle permiso, pero un ejemplo, para las fiestas de final de año que hace la empresa a los empleados del Norte del Valle si debo como preguntarle si de pronto puedo ir a esa celebración.
5. **¿La insulta o la hace sentirse mal con usted misma?** Él no todos los días me hace sentir mal, es cuando le doy motivos para que lo haga. Si de pronto no le tengo la comida lista a tiempo o me demoro en llegar a casa o cosas por el estilo.
6. **¿La amenaza con hacerle daño a usted o a una persona querida? Si respondió SI, ¿De qué amenazas se trata? ¿Ha cumplido con alguna amenaza?** La violencia de él hacía mí solamente ha sido así, hasta ahora él no me ha amenazado con hacerle daño a mi familia ni nada porque la verdad yo trato de no darle motivos para que él de pronto se enoje.

7. **¿La humilla o menosprecia delante de otras personas?** Nosotros somos muy caseros, del trabajo a la casa y así. Evito como que él se emborrache y tome algún comportamiento agresivo enfrente de otras personas.

B. Físicas:

1. **¿La bofetea o le tira cosas que puedan herirla?** Me ha pegado en los brazos, las piernas, el estómago y la espalda. Él evita pegarme en la cara porque le da pena de que me vean golpeada y empiecen a preguntar qué pasó.

2. **¿La ha intentado estrangular? ¿Cuándo fue la última vez?** Intentarme a estrangular nooooo, pero sí me ha cogido del pelo y empieza a arrastrarme por toda la casa.

3. **¿La ha intentado quemar? ¿Cuándo fue la última vez?** Pues hasta el punto de quemarme no, porque siempre evito tener la estufa prendida o los fósforos cerca o cuando peleamos, trato de que sea en la sala o nuestro cuarto.

4. **¿Ha usado una pistola, cuchillo u otra arma en su contra o ha amenazado con usarla? Si respondió SI, ¿Qué tipo de arma? ¿Cuándo fue la última vez?** Con cuchillo han sido varias veces, pero yo sé que él no es capaz de hacerme nada, yo sé que él me ama mucho.

5. **¿Qué secuelas físicas sufrió o sufre a causa de este hecho de violencia?** Un día estábamos los dos en la casa, era un sábado y no nos había tocado trabajar a ninguno de los dos; me puse a hacer el almuerzo mientras que él organizaba algo de la moto. En ese momento me llamaron al celular y era un compañero de trabajo que me llamó para invitarme a un sancocho en una finca cerca acá cuando él me arrebató el celular y el simple hecho de haber escuchado la voz de un hombre, cogió el celular y me lo tiró contra la pared y después me tiró al piso a empezar a dar patadas por toda parte hasta el punto de pasar por urgencias como si me hubiera accidentado en la moto y me tomaron una radiografía donde una de mis costillas estaba fracturada pero ya no me ha vuelto a pasar nada.

C. Sociales:

1. **¿Cuenta con algún tipo de apoyo de las entidades para solucionar este problema? Si respondió SI, ¿Qué hizo la autoridad para resolver su petición?** Sinceramente no he

llegado a pedir ayuda porque siempre lo hemos manejado en la casa, es más yo creo que nadie sospecha que él sea un hombre tan brusco para tratarme. No soy de las mujeres que piensan en que denunciar a la pareja ayude de verdad, sino que empeora la situación.

2. ¿Su familia (papá, mamá, hermanos, tíos o familiares cercanos) tienen conocimiento sobre su situación de violencia de pareja? Yo creo que solamente mi mamá sospecha de eso, porque ella es mujer y me conoce cuando estoy aburrida o llego como adolorida a visitarlos, pero mi papá o mis demás familiares nadie sabe nada, siempre lo mantengo como algo cotidiano que paso dentro de mi casa.

3. ¿En la escuela, colegio o universidad le enseñaron o mencionaron sobre qué es la violencia de pareja y como detectarla? Pues la verdad, nunca me mencionaron sobre la violencia de pareja ni nada de eso, siempre nos hablaron sobre el matoneo en los colegios, pero nada más.

4. ¿En su casa, específicamente su mamá o papá le enseñaron o explicaron que es la violencia de pareja? No, en mi casa nunca me hablaron de eso. Pues mi papá humildemente nos sacó adelante y enfrente mío, mi papá no le alzaba la voz a mi mamá; siempre han sido personas muy calladas y reservadas.

5. ¿Tiene usted alguna (s) persona (s) de confianza a quien pueda pedir ayuda si su vida corriera peligro? En mi trabajo todos son como traicioneros, nunca ha existido la colaboración entre todos y amigas así normales tampoco; después de que me fui a vivir con Juan, las amistades se fueron poco a poco y ya solamente es de la casa al trabajo y del trabajo a la casa.

6. ¿Considera que la justicia y las entidades como el estado, policía nacional, alcaldía, comisaría de familia y hospital cuentan con las herramientas suficientes para atender oportunamente a las víctimas de violencia de pareja? Pues yo he escuchado que quizás la comisaría de familia haga algo, pero mira que hace poquito vi unas noticias donde pasaban que una muchacha jovencita con varios niñitos a su cargo, la mató el marido y eso que ella lo había denunciado y no fueron capaces de protegerla; entonces no creo en la policía ni nada por el estilo.

7. ¿Se siente avergonzada por ser víctima de violencia de pareja? La verdad si claro, porque a nadie le gusta que le peguen o que la dejen llena de moretones por todo el cuerpo.

Segundo encuentro

A. Emocionales:

1. ¿Cómo usted describe el maltrato? Es un golpe o una pela que le da el marido a uno, porque cuando alguien me dice de maltrato de una recuerdo cuando él me empezó a patear en el piso.

2. ¿Qué hace usted cuando él la golpea? Quedarme lo más quieta posible, porque si le llevo la contraria o trato de defenderme sé que me va peor.

3. ¿Considera tener secuelas emocionales por la violencia de pareja ejercida en contra de usted? Si respondió SI, ¿Cuáles son? Si claro, me da miedo el tan solo hablarle a él; me da miedo llevarle la contraria y a veces siento ganas de coger un cuchillo y apuñalarlo para

que deje mi vida en paz y tranquila. Otras veces quiero tirarme de un puente y ya no sentir más este desespero y esta agonía que no me deja respirar.

4. Desde su parte espiritual y emocional, ¿cómo maneja los golpes y las humillaciones?

Soy de las pocas personas que no creen en un Dios, la verdad no soy espiritual ni nada; pero hace poco conocí a una persona que es muy de los grupos de la iglesia católica y me invitó a ir a una de las reuniones y la verdad le he sacado el cuerpo porque me da como nervios lo que me pueda decir el padre. Desde lo emocional he tratado de darme moral (risa nerviosa) porque pues que más hago.

5. ¿Ha buscado apoyo o ayuda desde la psicología? No lo he buscado porque no lo he visto como algo necesario, siempre he salido de las cosas por mí misma sin ayuda de nadie así que esta vez no será la excepción.

B. Violencia de pareja:

1. ¿Conoce sobre la violencia pareja? Si algo conozco sobre la violencia de pareja, sé que se enfoca en cuando el esposo le pega a la esposa.

2. ¿Le prohíbe trabajar o asistir a alguna actividad? Pues trabajar no me prohíbe porque en la obligación de la casa, soy yo quien llevo toda la carga; de pagar recibos, mercar todo soy yo. Pero como lo dije la vez pasada, cuando se trata de una fiesta de trabajo él no me deja que vaya.

3. ¿Siente que haga lo que haga siempre es todo culpa suya? Sí, porque para él lo único bueno es lo que él hace. Hace poco, él cumplió años y le hice de celebración un asado sorpresa con los amigos y familiares y tengo un primo chef y le pedí el favor de que me

ayudara con todo lo de la comida y eso quedó así. Cuando llegó Juan se quedó sorprendido y cuando probó la comida de una hizo un comentario que me hizo sentir lo peor del mundo, lo que dijo fue que “la comida sabía horrible, que que pena que la familia y amigos hayan probado semejante asquerosidad y que ahí se notaba que yo era tan mala para la cocina”

4. ¿Siente con frecuencia que tiene que tener un tacto exquisito para evitar que su pareja se enfade? Sí, eso es lo que más tengo con él. Trato hasta lo imposible porque él se sienta bien y de que vea que me estoy portando súper bien.

5. ¿Su pareja se comporta muy bien con usted la mayoría del tiempo, a veces maravillosamente, pero de vez en cuando actúa con crueldad o perversión? Totalmente, cuando está bien eso significa que vamos súper mega bien; la pasamos rico y hasta nos reímos. Pero de un momento a otro, se enoja y empieza a tirar las cosas sin ningún motivo.

6. ¿La ha obligado a mantener relaciones sexuales? En ese sentido casi no, pues a veces yo no quiero, pero pues él quiere y eso lo hace feliz.

7. ¿Cree usted que una relación se puede recuperar después de haber sufrido violencia de pareja? Yo creo que sí, porque yo lo amo de verdad y yo estoy segura que él puede cambiar por el bien de los dos. Yo sí creo que la relación se recupera.

8. ¿Usted considera que el sexo femenino es más débil que el masculino? Uy claro que sí, el simple hecho de que un hombre con un puño no le destroza la cara; imagínese nada más eso pues.

9. ¿Considera sentir amor o cualquier sentimiento relacionado con cariño hacia usted misma? Que pregunta más difícil, pues si yo me quiero.

10. ¿Cómo se definiría como mujer? Pues soy una mujer echada pa' lante, aunque solamente tengo un técnico me considero verraquita para salir todos los días a lucharme mis cositas sin pensar en el bolsillo de Juan.

11. ¿Considera tener esperanzas de un cambio positivo por parte de su pareja? Sí, yo sé que él va a cambiar; yo sé que así va hacer.

12. ¿Considera merecerse ser maltratada o violentada por su pareja? A veces pienso que sí, por ser tan bruta en algunas cosas y no hacerle la comida como a él le gusta.

C. Mediación familiar:

1. ¿Tiene conocimiento sobre la mediación familiar? No, no tengo conocimiento sobre eso. No lo había escuchado.

2. ¿Ha buscado la manera de mediar el conflicto con su pareja? Si claro, hablándole y pues mostrándole que yo soy buena mujer y que he estado con él en las buenas y en las malas.

3. ¿Considera que la mediación familiar es un buen recurso para la negociación entre su pareja y usted? Pues con lo que usted me acaba de explicar sobre lo que es la mediación familiar, pues si claro; porque uno se cansa de tanto maltrato y golpes por parte del marido.

4. ¿Se siente segura con las leyes que están establecidas en contra de la violencia de pareja? Ja' que se va a sentir uno seguro, jamás; mire tantas muchachas que denuncian y a los días están muertas. Que miedo.

➤ **VÍCTIMA N°2. Jimena: 28 años, unión libre, tres años de relación.**

Primer encuentro

A. Psicológicas:

1. ¿Se considera víctima de violencia de pareja? Si respondió SI, ¿Hace cuánto tiempo empezaron las agresiones? Pues yo creo que sí, o la verdad no sé; porque él es un buen hombre y pues hay que entenderlo. Llevábamos dos meses viviendo cuando él me empezó a decir cosas feas.

2. ¿Cómo y cuándo sucedió por primera vez la violencia de pareja? Llevábamos dos meses ya viviendo juntos cuando me demoré un poco charlando en la casa de mi mamá, aprovechando que Luis se demoraba en llegar a la casa porque tenía trabajo acumulado y el tiempo se me fue, cuando miré el celular ya eran las 7:40 p.m. y de una me monté en la moto y llegué a mi casa, cuando apagué la moto y entré sentí que Luis se me acercó por detrás y me pegó un grito haciéndome reclamos de donde me estaba vagabundeando y yo del miedo le dije que estaba donde mi mamá charlando y él me volvió a gritar y me dijo que me “largara de su vista” que olía a motel; traté de tranquilizarlo y él con más ira me puso la mano en el cuello y empezó a apretarme duro y llorando le dije que yo lo amaba y que me creyera que yo no había hecho absolutamente nada y el solamente me repetí que ella yo soy un estorbo y que no sirvo para nada.

3. ¿Controla sus movimientos continuamente, donde va o está? Si respondió SI, ¿De qué forma lo hace? Luis lo hace cuando voy a salir, cuando voy para donde mi mamá a visitarla; él me pone una hora límite y no me puedo pasar de esa hora porque o sino él se enoja y me pega.

4. ¿Debe pedirle permiso para asistir a reuniones familiares, laborales o sociales? Si claro, para todo debo tenerlo informado para que él no se preocupe tanto por mí; porque que pecao él todo preocupado.

5. ¿La insulta o la hace sentirse mal con usted misma? A cada rato lo hace, eso es como el pan de cada día; pero pues es lo que uno hace cuando no tiene ni trabajo ni plata ni nada. Aguantárselo por amor y por necesidad.

6. ¿La amenaza con hacerle daño a usted o a una persona querida? Si respondió SI, ¿De qué amenazas se trata? ¿Ha cumplido con alguna amenaza? Él me ha dicho cosas como que “si no eres para mí, no eres para nadie” o “¿usted para donde se va a ir si no tiene donde caerse muerta” pero son cosas que yo no le paro bolas.

7. ¿La humilla o menosprecia delante de otras personas? Pues como yo soy de la casa de mi mamá a mi casa o voy a mercar con él, es que todo lo hago con él. Entonces trato como de sobrellevarlo y no ponerlo nervioso.

B. Físicas:

1. ¿La bofetea o le tira cosas que puedan herirla? Sí, él me pega mucho es en las piernas y la espalda; porque a pesar de todo él le tiene mucho respeto a mi familia y como ellos se la llevan tan bien, mi mamá lo ve como un hijo más.

2. ¿La ha intentado estrangular? ¿Cuándo fue la última vez? Hasta el momento, no.

3. ¿La ha intentado quemar? ¿Cuándo fue la última vez? Quemar si, con una cuchara caliente, pero eso fue porque se me quemó la sopa de maíz que a él tanto le gusta.

4. ¿Ha usado una pistola, cuchillo u otra arma en su contra o ha amenazado con usarla? Si respondió SI, ¿Qué tipo de arma? ¿Cuándo fue la última vez? Con arma no, solamente la vez pasada que pues como se me quemó la sopa que a Luis tanto le gusta; por eso trato de que la comida que a él le encanta hacérsela bien para que se sienta a gusto a mi lado.

5. ¿Qué secuelas físicas sufrió o sufre a causa de este hecho de violencia? Pues en todas las peleas, he quedado como derrengada; la primera vez fue en la casa y estaba barriendo y él estaba en la sala viendo televisión, cuando pasé por el lado y con el palo de la escoba le tumbé la cerveza que estaba encima de la mesita del centro. Cuando vi que le tumbé esa cerveza sentí cuando él con esa misma escoba me empezó a pegar hasta el punto de dejarme tirada en el piso y con las piernas y la nariz llena de sangre.

C. Sociales:

1. ¿Cuenta con algún tipo de apoyo de las entidades para solucionar este problema? Si respondió SI, ¿Qué hizo la autoridad para resolver su petición? La verdad no he buscado ayuda ni nada de eso, porque yo sé cómo manejarlo a él y la verdad prefiero que todo se quede entre nosotros como esposos.

2. ¿Su familia (papá, mamá, hermanos, tíos o familiares cercanos) tienen conocimiento sobre su situación de violencia de pareja? Yo creo que sí, pero ellos se hacen de los oídos y ojos necios; porque he ido con moretones en los brazos, pero mis papás no dicen nada. Además, Luis les ayuda con remesa para la casa de mis papás.

3. ¿En la escuela, colegio o universidad le enseñaron o mencionaron sobre qué es la violencia de pareja y como detectarla? En el colegio y la universidad siempre hablaron sobre pues el meter vicio, pero nada más, a mí nunca me hablaron sobre la violencia de pareja ni nada de eso.

4. ¿En su casa, específicamente su mamá o papá le enseñaron o explicaron que es la violencia de pareja? No tampoco, mis papás solamente me decían que tenía que dar con un hombre responsable con la obligación y así fue, porque Luis podrá ser muy grosero, pero es muy bueno para llevar obligación.

5. ¿Tiene usted alguna (s) persona (s) de confianza a quien pueda pedir ayuda si su vida corriera peligro? Sería a mis papás, porque son los únicos.

6. ¿Considera que la justicia y las entidades como el estado, policía nacional, alcaldía, comisaria de familia y hospital cuentan con las herramientas suficientes para atender oportunamente a las víctimas de violencia de pareja? Cada lugar tiene lo bueno y lo malo, pero la verdad no sé cómo sea en realidad porque nunca he ido por esta situación a esos sitios.

7. ¿Se siente avergonzada por ser víctima de violencia de pareja? Claro, pero uno trata de disimular con el maquillaje y la gafita ancha.

Segundo encuentro

A. Emocionales:

1. ¿Cómo usted describe el maltrato? El maltrato es cuando una persona golpea u ofende a otra, no sé si me equivoco, pero eso es lo que sé.

2. ¿Qué hace usted cuando él la golpea? Quedarme calladita mientras él me sigue golpeando, porque yo sé que cuando lloro él se desespera más y no para.

3. ¿Considera tener secuelas emocionales por la violencia de pareja ejercida en contra de usted? Si respondió SI, ¿Cuáles son? Pues yo siempre le cogí miedo a Luis, cuando sé que está enojado trato de estar en la casa y complacerlo con lo que él me pida; entonces son cosas que uno ya sabe que debe de hacer. Otra cosa, yo sé que es muy duro uno vivir con miedo y el temor de muchas cosas, pero al final existe una resignación por la vida que le tocó, una tristeza tan profunda y vivir sin ningún motivo; solamente para suplir lo que Luis necesita.

4. Desde su parte espiritual y emocional, ¿cómo maneja los golpes y las humillaciones?

Mi parte espiritual ha estado ligada desde niña a observar a mi mamá y abuela ir todos los domingos a misa y en las tardes haciendo el santo rosario, ahora no me falta mi novena a la Virgen de la Medalla Milagrosa

5. ¿Ha buscado apoyo o ayuda desde la psicología? Sí, tengo una amiga que es psicóloga y pues ella un día me vio unos morados en las piernas y me dijo que si me sentía feliz con Luis y yo inmediatamente me puse a llorar porque me sentía tan ahogada y desesperada que le dije que no, que me quería alejar de él, que sentía que me estaba consumiendo y ella muy linda me dijo que primero que todo era aceptar la situación y después empezar a amarse uno mismo. Aún hablo con ella, pero he tratado de evitarla porque no quiero que Luis se dé cuenta y se enoje.

B. Violencia de pareja:

1. **¿Conoce sobre la violencia pareja?** No conozco sobre eso, la verdad mi vida desde hace mucho tiempo ha sido solamente para él.
2. **¿Le prohíbe trabajar o asistir a alguna actividad?** Pues después de que me quede sin trabajo, me han salido como oportunidades para trabajar, pero él siempre me dice que si me hace falta algo acá en la casa y pues la verdad no quiero trabajar; prefiero mantener la casa bien para él.
3. **¿Siente que haga lo que haga siempre es todo culpa suya?** Si, que tristeza, pero sí. Porque él siempre me ha dicho que todo lo que pase de puertas para adentro es mi culpa, entonces que haga bien las cosas.
4. **¿Siente con frecuencia que tiene que tener un tacto exquisito para evitar que su pareja se enfade?** Bastante, pues todo lo que hago es para que él se sienta feliz a mi lado y no se quiera ir para donde alguna vagabunda y me quite lo que tanto he luchado.
5. **¿Su pareja se comporta muy bien con usted la mayoría del tiempo, a veces maravillosamente, pero de vez en cuando actúa con crueldad o perversión?** La verdad él se comporta como igual en todas partes, como le dije antes; nosotros no somos de salir a comer a restaurantes ni nada. Los fines de semana que vamos a donde mis papás, él se sienta con mi papá y mis hermanos a tomar cerveza y mi mamá, mis cuñadas y yo nos dedicamos a cocinarles.
6. **¿La ha obligado a mantener relaciones sexuales?** (silencio por unos minutos, alza la mirada hacia el techo y respira profundo). Obligada no, porque es una forma de pagarle la comida y todo lo que nos da; porque pobrecito él llega tan cansado de trabajar y yo mantengo

en la casa haciendo oficio, pero nada más, entonces yo lo trato de tener muy bien para que siga a mi lado y no me vaya a dejar.

7. ¿Cree usted que una relación se puede recuperar después de haber sufrido violencia de pareja? Por amor todo se puede y yo a Luis lo amo y siempre voy a luchar para que estemos juntos.

8. ¿Usted considera que el sexo femenino es más débil que el masculino? Claro muchacha, imagínese que Luis mide un 1. 80 y yo mido un 1.65, él me lleva muchísima ventaja entonces empezando por ahí.

9. ¿Considera sentir amor o cualquier sentimiento relacionado con cariño hacia usted misma? Yo creo que ya no es amor por uno mismo, sino que toda mi vida la he dedicado a Luis sin pedir nada a cambio; o sí solamente le pido algo a él, y es que no me vaya abandonar porque yo no podría vivir sin él.

10. ¿Cómo se definiría como mujer? Buena esposa, buena ama de casa y pues trato de cocinarle rico a Luis; porque pues esa es mi obligación.

11. ¿Considera tener esperanzas de un cambio positivo por parte de su pareja? Él ya es así y eso nadie se lo va a cambiar. Yo lo acepto y lo amo como es él, un hombre que es bueno para llevar la obligación de la casa y se la lleva bien con mi familia.

12. ¿Considera merecerse ser maltratada o violentada por su pareja? Es la vida que me tocó y hay que saberla aceptar.

C. Mediación familiar:

1. **¿Tiene conocimiento sobre la mediación familiar?** Yo sé que la mediación es como una manera de resolver un problema, pero mediación familiar no.
 2. **¿Ha buscado la manera de mediar el conflicto con su pareja?** Cuando Luis se enoja, lo único que hago es quedarme callada y no estar cerca de él porque yo sé que a él le desespera tenerme cerca cuando está enojado. Esa es mi forma como de resolver ese problema.
 3. **¿Considera que la mediación familiar es un buen recurso para la negociación entre su pareja y usted?** Yo creo que sí, pero como no conozco sobre eso; entonces no sé si sea bueno o antes sea peor y Luis se enoje tanto que no me perdona él haber buscado una mediación.
 4. **¿Se siente segura con las leyes que están establecidas en contra de la violencia de pareja?** Yo creo que sí, pero eso depende de la persona. Porque cuando alguien busca ayuda en la justicia si tiene plata le ayudan y si es pobre como yo, pues no le ayudan y ya.
- **VÍCTIMA N°3. Carolina: 25 años, unión libre, tres años de relación.**

Primer encuentro

A. Psicológicas:

1. **¿Se considera víctima de violencia de pareja? Si respondió SI, ¿Hace cuánto tiempo empezaron las agresiones?** Si claro, yo me siento una víctima; pero Manuel a pesar de todo es un buen hombre, no todos los días me pega. La primera vez que me pegó fue cuando recién estábamos viviendo juntos y fuimos a rumbar.

2. ¿Cómo y cuándo sucedió por primera vez la violencia de pareja? Esa noche nos fuimos a bailar a una discoteca acá en Zarzal y él empezó a tomar como loco, eso parecía que el trago se lo fueran a quitar de las manos y en ese momento un amigo mío me invitó a bailar porque yo estaba como un hongo sentada y Manuel sin mediar palabra; me cogió del pelo y de una me pegó un puño en la cara (rompiéndome la boca) y lo más triste es que me decía cosas de que yo no respetaba que yo era una perra y cosas que nada tienen que ver. Cuando salimos de la discoteca, llegó la policía y se lo llevaron para la estación policial y yo detrás de la patrulla lo iba siguiendo en la moto, la verdad no quise interponer cargos en contra de Manuel, preferí que habláramos en la casa con más tranquilidad.

3. ¿Controla sus movimientos continuamente, donde va o está? Si respondió SI, ¿De qué forma lo hace? Ahora yo estoy terminando mi universidad y como me gustan tanto los animalitos, tengo en la sala de la casa como un tipo de peluquería donde la gente lleva a los gaticos o perritos a que los ponga bien lindos. Pero como lo hago desde la casa, él no me controla ni nada.

4. ¿Debe pedirle permiso para asistir a reuniones familiares, laborales o sociales? Pues cuando salimos lo hacemos los dos juntos, porque la verdad no soy del tipo de mujer que anda con las amigas saliendo a comer ni nada. Entonces cuando vamos a salir a comer o rumbear lo hacemos juntos.

5. ¿La insulta o la hace sentirse mal con usted misma? Él no es de insultarme constantemente, pero cuando se enoja se desquita con todo lo que encuentra por su paso y en ese paso estoy yo y termino chupando el enojo y la rabia de Manuel.

6. ¿La amenaza con hacerle daño a usted o a una persona querida? Si respondió SI, ¿De qué amenazas se trata? ¿Ha cumplido con alguna amenaza? Amenazas como tal no, mira que él no es de amenazarme; será porque él sabe que ya casi voy a obtener un título entonces él sabe que yo no soy ninguna boba.

7. ¿La humilla o menosprecia delante de otras personas? Cuando se emborracha si, mira que él tiene como ese problema que cuando estamos rumbeando él se pone de lucido y chicanero con los demás amigos.

B. Físicas:

1. ¿La bofetea o le tira cosas que puedan herirla? Las dos cosas, porque él no mide que de pronto me lastime ni nada.

2. ¿La ha intentado estrangular? ¿Cuándo fue la última vez? Estrangular no, solamente han sido golpes y palabras groseras.

3. ¿La ha intentado quemar? ¿Cuándo fue la última vez? Él no ha llegado hasta esos extremos de quererme matar ni nada.

4. ¿Ha usado una pistola, cuchillo u otra arma en su contra o ha amenazado con usarla? Si respondió SI, ¿Qué tipo de arma? ¿Cuándo fue la última vez? No, Manuel es agresivo, pero no es una persona que mate. Él es de esos perros que ladran, pero no hacen nada.

5. ¿Qué secuelas físicas sufrió o sufre a causa de este hecho de violencia? Las veces que hemos peleado, me quedan morados por todo el cuerpo. Yo no me acuerdo porque fue que peleamos tan horrible y le contesté porque me tenía harta y me tiró contra el filo de la mesa de

noche y ese día si me dejo con severendo chichón en la cabeza, pero ya no más, me puse hielo y tomé acetaminofén para que no me fuera a doler más.

C. Sociales:

1. ¿Cuenta con algún tipo de apoyo de las entidades para solucionar este problema? Si respondió SI, ¿Qué hizo la autoridad para resolver su petición? No he buscado nada de ayuda porque cada vez que lo quiero hacer, Manuel se me arrodilla y me dice que no le vaya hacer un mal; que él va a cambiar y que todo lo podemos solucionar juntos.

2. ¿Su familia (papá, mamá, hermanos, tíos o familiares cercanos) tienen conocimiento sobre su situación de violencia de pareja? Como Manuel es el único hijo varón, la mamá lo sobreprotege demasiado y eso que ella me ha visto golpeada en los brazos. En mi casa, con mis papás; hemos tenido problemas porque más que todo por mi papá, porque como yo hija única a él le duele saber que estoy triste y yo impedirle que de pronto me ayude o ponga en su lugar a Manuel.

3. ¿En la escuela, colegio o universidad le enseñaron o mencionaron sobre qué es la violencia de pareja y como detectarla? Ahora que estoy en la universidad no recuerdo haber asistido a ningún taller sobre violencia de pareja o a veces que en la U hacen como el día de tal cosa y así, pero no he escuchado sobre esto.

4. ¿En su casa, específicamente su mamá o papá le enseñaron o explicaron que es la violencia de pareja? Mi papá ha sido una persona muy discreta, él no se mete en nada; pero la primera vez que me vio con un morado en el brazo, empezó como a sospechar que algo malo me estaba pasando. Yo le dije que no pasaba nada y pues hasta ahí, mi mamá es un poco

más como de averiguarme y preguntarme, pero yo no digo nada; entonces se queda con la duda y ya.

5. ¿Tiene usted alguna (s) persona (s) de confianza a quien pueda pedir ayuda si su vida corriera peligro? Por lógica a mis papás.

6. ¿Considera que la justicia y las entidades como el estado, policía nacional, alcaldía, comisaria de familia y hospital cuentan con las herramientas suficientes para atender oportunamente a las víctimas de violencia de pareja? Pues desde la parte de la salud creería que sí, porque mientras que haya un médico, eso le salvan la vida a uno y dudo mucho que la policía haga algo.

7. ¿Se siente avergonzada por ser víctima de violencia de pareja? Algo así, porque uno joven y terminando una carrera y en estas... pero bueno, hay que continuar.

Segundo encuentro

A. Emocionales:

1. ¿Cómo usted describe el maltrato? Como un golpe, grosería o insulto de parte de una persona hacía uno.

2. ¿Qué hace usted cuando él la golpea? Correr para esconderme en el baño o en algún cuarto, porque me da un miedo que de pronto me lastime mucho.

3. ¿Considera tener secuelas emocionales por la violencia de pareja ejercida en contra de usted? Si respondió SI, ¿Cuáles son? El miedo constante es una de las secuelas más grandes, la desconfianza de que todos los hombres son iguales, la frustración de no hacer nada más por mi vida y la tristeza.

4. Desde su parte espiritual y emocional, ¿cómo maneja los golpes y las humillaciones?

Soy de las personas que creen en la ley de la atracción y empiezo a imaginarme cosas mientras que él no está en la casa, para coger fuerzas y recibirlo en cualquier estado en que se encuentre.

5. ¿Ha buscado apoyo o ayuda desde la psicología? No he buscado ayuda.

B. Violencia de pareja:

1. ¿Conoce sobre la violencia pareja? Sí, conozco un poco sobre lo que es la violencia de pareja.

2. ¿Le prohíbe trabajar o asistir a alguna actividad? Pues trabajar no, porque como trabajo en la misma casa, entonces él no le ve problema. Pero si alguien me invita a salir a tomarnos algo, él inmediatamente me dice que no.

3. ¿Siente que haga lo que haga siempre es todo culpa suya? Vea Natalia, yo no soy boba y cuando él trata de echarme la culpa; yo reaccioné de una y le digo que me respete que yo no soy ni manca ni tonta.

4. ¿Siente con frecuencia que tiene que tener un tacto exquisito para evitar que su pareja se enfade? Claro, en algunas cosas. Si él llega de trabajar cansado, yo no hago ruidos o si le toca 10:00 p.m. a 6:00 p.m. que es tranocho; le tengo el desayuno ya listo y le organizo el cuarto para que él se pueda recostar.

5. ¿Su pareja se comporta muy bien con usted la mayoría del tiempo, a veces maravillosamente, pero de vez en cuando actúa con crueldad o perversión? Hace poco metimos los papeles del subsidio para vivienda y como aparecemos en convivencia de unión

libre, los pedimos por mi lado y puede creer que me lo negaron porque yo no sabía que la casa de mis papás estaba a mi nombre y yo sana; ese día Manuel se enojó impresionantemente y hasta me pegó en las piernas.

6. ¿La ha obligado a mantener relaciones sexuales? No, él no me obliga a que estemos juntos; será que tiene algún desagüe en colombina.

7. ¿Cree usted que una relación se puede recuperar después de haber sufrido violencia de pareja? Es muy duro Natalia, yo creo que cuando te ponen un dedo encima ya las cosas no vuelven a ser iguales.

8. ¿Usted considera que el sexo femenino es más débil que el masculino? En algunas cosas, pero nosotras somos unas guerreras para sacar los hijos, el marido, el trabajo y más cosas adelante. En fuerza, los hombres nos llevan ventaja, pero en inteligencia nosotras les ganamos.

9. ¿Considera sentir amor o cualquier sentimiento relacionado con cariño hacia usted misma? Como te comenté ahora, yo soy de las que creen en la ley de la atracción y siempre me miro en el espejo y aunque tenga los morados en el cuerpo y la cara; me empiezo a decir que soy linda y que valgo mucho.

10. ¿Cómo se definiría como mujer? Fuerte, valiente y que voy a ser capaz de dejarlo. Yo sé que sí.

11. ¿Considera tener esperanzas de un cambio positivo por parte de su pareja? Esperanzas no, ya las perdí. Pero ojalá lo haga por él y por si de pronto aún siente algo por mí para que nuestra relación se trate de salvar.

12. ¿Considera merecerse ser maltratada o violentada por su pareja? Ninguna mujer o hombre merece ser maltratado, nadie.

C. Mediación familiar:

1. ¿Tiene conocimiento sobre la mediación familiar? Un conocimiento como en tal, nooo... ¿es que eso se utiliza acá en Zarzal? Yo no sabía.

2. ¿Ha buscado la manera de mediar el conflicto con su pareja? Siéndole sincera no, ya me cansé de tratar de descifrarlo, llega un momento en la vida donde uno ya deja de perder la importancia hacia la otra persona.

3. ¿Considera que la mediación familiar es un buen recurso para la negociación entre su pareja y usted? Eso depende Natalia, porque si él sigue en lo mismo... eso es como gastar pólvora en gallinazo viejo.

4. ¿Se siente segura con las leyes que están establecidas en contra de la violencia de pareja? Para mí hace falta más mano dura, a las personas como yo; nos cuesta el aceptar que vivimos en una constante violencia. Yo creo que a las mujeres que denuncian las toman en serio cuando ya están muertas.

➤ **VÍCTIMA N°4. Claudia: 30 años de edad, casada por lo católico, diez años de relación.**

Primer encuentro

A. Psicológicas:

- 1. ¿Se considera víctima de violencia de pareja? Si respondió SI, ¿Hace cuánto tiempo empezaron las agresiones?** En algunas ocasiones trato de negar lo que es evidente, así que sí. Yo sé que soy víctima de un hombre maltratador.
- 2. ¿Cómo y cuándo sucedió por primera vez la violencia de pareja?** Él no empezó como a pegarme de una ni nada de esas cosas, él empezó fue a controlarme el sueldo o las tarjetas de crédito; o cuando llegaba de trabajar de una me pedía el celular y empezaba a revisármelo completamente.
- 3. ¿Controla sus movimientos continuamente, donde va o está? Si respondió SI, ¿De qué forma lo hace?** Como mi trabajo queda en un corregimiento de Zarzal, me voy en la moto para no coger buseta y él tiene en el celular una aplicación donde puede rastrearne y él sabe dónde estoy a cada minuto.
- 4. ¿Debe pedirle permiso para asistir a reuniones familiares, laborales o sociales?** A las reuniones familiares vamos juntos pero las laborales son individuales y eso a él lo enoja demasiado, para la celebración del día del maestro o la despedida de final de año; son las fechas donde él pone cualquier excusa para que yo no asista.
- 5. ¿La insulta o la hace sentirse mal con usted misma?** Él me manipula mucho, cuando me preguntan algo; él inmediatamente responde por mí y eso me incomoda y me da mucha ira.
- 6. ¿La amenaza con hacerle daño a usted o a una persona querida? Si respondió SI, ¿De qué amenazas se trata? ¿Ha cumplido con alguna amenaza?** Él me amenaza mucho es con mis niños (estudiantes), porque tengo a mi cargo el grado de transición que son los más

chiquitos y él sabe que, aunque no tengamos hijos; esos niños son como si fueran propias, así que si no le doy o hago lo que él quiere... me empieza a amenazar con hacer algo.

7. ¿La humilla o menosprecia delante de otras personas? Varias veces lo hizo, pero ya aprendí que con Adrián no se puede salir a reuniones sociales porque empieza a hacerse el importante y yo la sumisa.

B. Físicas:

1. ¿La bofetea o le tira cosas que puedan herirla? Si me ha pegado en la cara, a veces le digo que no me vaya a pegar en la cara porque me da pena de los niños y los compañeros y él lo hace como con más ganas.

2. ¿La ha intentado estrangular? ¿Cuándo fue la última vez? Si, lo ha intentado en dos ocasiones; pero cuando ve que me estoy poniendo morada me suelta (risa nerviosa). La última vez fue hace cuatro meses, en una discusión que tuvimos porque me di cuenta que estaba endeudado y yo no sabía nada.

3. ¿La ha intentado quemar? ¿Cuándo fue la última vez? Quemar aún no, pero no dudo en que en poco tiempo lo haga.

4. ¿Ha usado una pistola, cuchillo u otra arma en su contra o ha amenazado con usarla? Si respondió SI, ¿Qué tipo de arma? ¿Cuándo fue la última vez? No, tampoco lo ha hecho.

5. ¿Qué secuelas físicas sufrió o sufre a causa de este hecho de violencia? Una de las más grandes secuelas es el constante miedo para salir a trabajar o peor aún para llegar a la

casa, porque no sé si esté bien o mal. Cuando era niña soñaba con tener un hogar grande, lleno de hijos; pero ahora evito tenerlos. No quiero que sean hijos de ese hombre.

C. Sociales:

1. ¿Cuenta con algún tipo de apoyo de las entidades para solucionar este problema? Si respondió SI, ¿Qué hizo la autoridad para resolver su petición? Mis compañeros me han recomendado de que busque ayuda de las autoridades, pero cuando lo quiero hacer, no soy capaz y todo se queda como en las ganas y ya.

2. ¿Su familia (papá, mamá, hermanos, tíos o familiares cercanos) tienen conocimiento sobre su situación de violencia de pareja? Mi familia no sabe nada, porque cuando él me pega muy duro en la cara; evito ir donde mi familia para que no me vayan a ver.

3. ¿En la escuela, colegio o universidad le enseñaron o mencionaron sobre qué es la violencia de pareja y como detectarla? Cuando estudiaba no, pero ahora con mis estudiantes les hablo mucho sobre la violencia de pareja y la violencia hacia la mujer, hemos hecho actividades en clase sobre eso para que desde pequeños no se vayan a dejar pegar de nadie.

4. ¿En su casa, específicamente su mamá o papá le enseñaron o explicaron que es la violencia de pareja? Mis papás son del campo, mi mamá es una mujer que se conformó criando a diez hijos y mi papá recogía café, entonces imagínate en ese tiempo; mi mamá que iba a saber que era una violencia de pareja.

5. ¿Tiene usted alguna (s) persona (s) de confianza a quien pueda pedir ayuda si su vida corriera peligro? Será que, a mis hermanos, porque mis papás ya están de mucha edad.

6. ¿Considera que la justicia y las entidades como el estado, policía nacional, alcaldía, comisaria de familia y hospital cuentan con las herramientas suficientes para atender oportunamente a las víctimas de violencia de pareja? Todas las mujeres tenemos derecho a sentirnos amadas y no maltratadas, pero no considero que la justicia haga mucho por nosotras que somos las víctimas.

7. ¿Se siente avergonzada por ser víctima de violencia de pareja? Claro, porque ser yo la profesora de unos pequeños que ven en mí un ejemplo de mujer y tenerme que ver con el ojo morado o la boca hinchada, entonces que se puede esperar.

Segundo encuentro

A. Emocionales:

1. ¿Cómo usted describe el maltrato? Como toda agresión que puede ser física o de forma verbal.

2. ¿Qué hace usted cuando él la golpea? Bajar la mirada y sentarme en el comedor, sin moverme y si puedo sin mirarlo ni desautorizarlo.

3. ¿Considera tener secuelas emocionales por la violencia de pareja ejercida en contra de usted? Si respondió SI, ¿Cuáles son? Es un temor descontrolado, es ir para el trabajo y voltear a mirar e imaginarme que él está ahí para pegarme; es temer por mi vida y por la de mis niños. Es querer dejar todo tirado e irme sola, a otro país donde nadie me conozca y pueda iniciar de nuevo mi vida.

4. Desde su parte espiritual y emocional, ¿cómo maneja los golpes y las humillaciones?

Le oro mucho a Dios para que podamos salir adelante, que si él no cambia; Diosito me lo quite del camino y cada uno pueda hacer su vida como quiera.

5. ¿Ha buscado apoyo o ayuda desde la psicología? Mi ayuda ha sido reflexionar con Dios, pedirle a él para que pueda ayudarnos para salir de este infierno.

B. Violencia de pareja:

1. ¿Conoce sobre la violencia pareja? Si, cuando empecé a vivir esos momentos con Adrián me di cuenta de que estaba viviendo una violencia, pero no específicamente sobre cual tipo de violencia y empecé a leer por internet y me di cuenta que la lo que yo vivo es una violencia de pareja donde existe una intimidación por parte de la pareja hacia uno.

2. ¿Le prohíbe trabajar o asistir a alguna actividad? No Natalia, él no me prohíbe eso porque él sabe que cuando él quiera coge mi tarjeta y me saca plata o cuando siente como desconfianza de mí me revisa el celular, porque él en el computador personal tiene conectado mi WhatsApp por medio de la web.

3. ¿Siente que haga lo que haga siempre es todo culpa suya? Sí, yo soy la única culpable de aceptar que Adrián me maltrate de esta manera; yo soy la culpable de dejar que mis niños me vean con morados en el cuerpo y la cara.

4. ¿Controla todas sus finanzas y la obliga a darle detalle de todo lo que gasta? Como te dije ahora, eso es lo que más hace él. Controla mis gastos y mis ingresos y debo mostrarle hasta el tiquete de cuando hago un retiro en el cajero.

- 5. ¿Siente con frecuencia que tiene que tener un tacto exquisito para evitar que su pareja se enfade?** Si yo le hago un reclamo de haberseme llevado las tarjetas, él de sin pensarlo me coge por la espalda y me habla al oído para decir que yo no puedo ni siquiera respirar sin el consentimiento de él.
- 6. ¿Su pareja se comporta muy bien con usted la mayoría del tiempo, a veces maravillosamente, pero de vez en cuando actúa con crueldad o perversión?** Como mis papás viven en el campo es muy poco lo que vamos a visitarlos y mis compañeros de trabajo le tienen como rabia, pero como Adrián no va a mi trabajo entonces no pasa nada.
- 7. ¿La ha obligado a mantener relaciones sexuales?** A él le encanta hacer el amor conmigo cuando tengo el periodo menstrual y eso a mí me da un fastidio, me siento tan sucia, pero es lo que a él le gusta.
- 8. ¿Cree usted que una relación se puede recuperar después de haber sufrido violencia de pareja?** De recuperar sí se puede, pero de que vuelva a ser la misma de antes; no creo. Ya ha pasado mucha piedra por ese río y uno perdona, pero no olvida.
- 9. ¿Usted considera que el sexo femenino es más débil que el masculino?** Puede ser, pero el hombre tiene algo a su contra y es que nosotras somos proveedoras de vida.
- 10. ¿Considera sentir amor o cualquier sentimiento relacionado con cariño hacia usted misma?** Ya un amor como tal no, de pronto como una decepción de no hacer nada por salir del hueco.
- 11. ¿Cómo se definiría como mujer?** Trabajadora y con un amor inmenso por mi profesión y por mis niños.

12. ¿Considera tener esperanzas de un cambio positivo por parte de su pareja? Si Adrián se deja ayudar claro que sí, pero si él sigue con la misma actitud entonces no. Porque yo quiero y lo anhelo, nos casamos por la iglesia fue para siempre pero no puedo tapar el sol con un dedo.

13. ¿Considera merecerse ser maltratada o violentada por su pareja? Jamás, yo no merezco que me traten así.

C. Mediación familiar:

1. ¿Tiene conocimiento sobre la mediación familiar? En la escuela vemos mucho lo que es la mediación escolar, por los mismos muchachos que a veces se ponen a pelear y hay que buscar como una solución. Entonces relaciono la mediación escolar con la mediación familiar y pienso que debe ser lo mismo, pero en diferentes contextos.

2. ¿Ha buscado la manera de mediar el conflicto con su pareja? Sí, yo trato de hablarle mucho. De decirle que busquemos ayuda profesional para que podamos avanzar en nuestra relación y él de una me responde con un no rotundo.

3. ¿Considera que las diferentes entidades tienen personal capacitado para atender asuntos como la violencia de pareja? Considero que existe más educación en todas esas entidades y las instituciones educativas, siempre se piensa en el niño abusado o maltrato, pero muy poco en la mujer que sufre de violencia de pareja.

4. ¿Considera que la mediación familiar es un buen recurso para la negociación entre su pareja y usted? Sería un excelente recurso, porque si con los muchachos del colegio

hemos sabido manejar esos comportamientos inadecuados; ahora en los hogares sería más fácil la mediación familiar para evitar hasta una muerte.

5. ¿Se siente segura con las leyes que están establecidas en contra de la violencia de pareja? Pues muy poco, porque aún falta castigar más y mostrar los resultados de lo que está haciendo la justicia.

➤ **VÍCTIMA N°5. Johanna: 28 años de edad, unión libre, ocho años de relación.**

Primer encuentro

A. Psicológicas:

1. ¿Se considera víctima de violencia de pareja? Si respondió SI, ¿Hace cuánto tiempo empezaron las agresiones? Víctima, víctima no. Solamente es que nosotros nos tratamos muy fuerte y ya.

2. ¿Cómo y cuándo sucedió por primera vez la violencia de pareja? Pues la primera vez que empezó todo fue porque él pensó que yo le estaba coqueteando a mi supervisor y no fue así, solamente es que mi jefe es una persona muy formal y William malinterpretó todo; cuando llegamos a la casa, él no esperó a que soltáramos los bolsos y de una me cogió el cuello y me puso contra la pared y empezó a gritarme en mi cara que yo era una h/puta y que lo único que a mí me gustaba era acostarme con otros hombres para que no me pusieran a trabajar tan duro.

3. ¿Controla sus movimientos continuamente, donde va o está? Si respondió SI, ¿De qué forma lo hace? Sí, es más William hasta habla con la persona encargada de los horarios de la empresa para que nos pongan juntos y si es posible en la misma sesión.

4. **¿Debe pedirle permiso para asistir a reuniones familiares, laborales o sociales?** Que perezca, pero es así, a todo asistimos juntos; él no me deja ni respirar a solas.
5. **¿La insulta o la hace sentirse mal con usted misma?** William es de los hombres que al decirme h/puta o perra o cualquier otra cosa me va a hacerme sentir mal, pero no es así porque yo me cubro con una barrera de oídos sordos para no escuchar ni sentir nada.
6. **¿La amenaza con hacerle daño a usted o a una persona querida? Si respondió SI, ¿De qué amenazas se trata? ¿Ha cumplido con alguna amenaza?** Él me amenaza con empezarme a hacer mala fama en el trabajo, porque William tiene unas fotos y vídeos íntimos de nosotros dos.
7. **¿La humilla o menosprecia delante de otras personas?** William lo hace a todo momento y más cuando estamos almorzando en la empresa y empieza a hablar y a decir cosas que no tenemos.

B. Físicas:

1. **¿La bofetea o le tira cosas que puedan herirla?** Sí, él coge la correa y me empieza a pegar o si encuentra un cable cerca lo coge y con ganas me pega de una manera que se enceguece y no se da cuenta de que ya me está sacando sangre.
2. **¿La ha intentado estrangular? ¿Cuándo fue la última vez?** Estrangular no, pero yo sé que pronto lo hará. Lo siento, no sé por qué, pero va a ser así.
3. **¿La ha intentado quemar? ¿Cuándo fue la última vez?** No tampoco.

4. **¿Ha usado una pistola, cuchillo u otra arma en su contra o ha amenazado con usarla? Si respondió SI, ¿Qué tipo de arma? ¿Cuándo fue la última vez?** Lo más grave que ha cogido es el cable de la plancha de cabello o de la ropa.
5. **¿Qué secuelas físicas sufrió o sufre a causa de este hecho de violencia?** Tengo las piernas llenas de cicatrices porque él solamente me pega es en las piernas o la espalda, porque en los brazos o la cara no se puede por el trabajo.

C. Sociales:

1. **¿Cuenta con algún tipo de apoyo de las entidades para solucionar este problema? Si respondió SI, ¿Qué hizo la autoridad para resolver su petición?** El día que me pegó tan duro en las piernas, fui al hospital por urgencias porque me sangraban demasiado y cuando fui pasé por accidente de moto y la médica me dijo que esas heridas no eran por accidente; que me quisiera más y denunciará a ese hombre, porque la próxima vez no iba a llegar a un hospital sino directamente al cementerio. Pero no fui capaz de denunciarlo ni embalarlo, porque él trabaja y eso era perjudicarlo.
2. **¿Su familia (papá, mamá, hermanos, tíos o familiares cercanos) tienen conocimiento sobre su situación de violencia de pareja?** Ellos no saben nada y es mejor, para evitarle sufrimientos y dolores de cabeza.
3. **¿En la escuela, colegio o universidad le enseñaron o mencionaron sobre qué es la violencia de pareja y como detectarla?** Yo hice hasta unos semestres de tecnóloga de alimentos, pero por motivos de plata no pude seguir y me tocó meterme a trabajar y a mí

no me hablaron sobre la violencia de pareja; porque en mi casa nunca se habló de eso, mis papás vivían su vida normal y si ellos peleaban; nosotros no nos dábamos cuenta de nada.

4. **¿En su casa, específicamente su mamá o papá le enseñaron o explicaron que es la violencia de pareja?** Ninguno de los dos, mis papás casi ni se hablan. Ellos se dirigen la palabra es cuando mi mamá le sirve el almuerzo y le dice “mijo ahí está servido el almuerzo” y ya.
5. **¿Tiene usted alguna (s) persona (s) de confianza a quien pueda pedir ayuda si su vida corriera peligro?** Pues a mis dos hermanos.
6. **¿Considera que la justicia y las entidades como el estado, policía nacional, alcaldía, comisaria de familia y hospital cuentan con las herramientas suficientes para atender oportunamente a las víctimas de violencia de pareja?** La vez que fui al hospital por la pelea que tuvimos que me tocó ir fue porque me vi muy mal, la doctora me atendió muy bien y no me obligó a hacer algo que no quería; ella me explicó y hablamos, pero la decisión de no denunciarlo fue mía.
7. **¿Se siente avergonzada por ser víctima de violencia de pareja?** Avergonzada no porque me supongo que nadie sabe, pero si siento que cada vez voy perdiendo algo de mí.

Segundo encuentro

A. Emocionales:

1. **¿Cómo usted describe el maltrato?** El maltrato es cuando mi mamá le tocaba salir a trabajar con mis dos hermanitos y conmigo en las calles recogiendo reciclaje y mi papá se quedaba en la casa borracho, cuando llegábamos bien insolados y cansados; mi papá le

reclamaba la plata a mi mamá y se iba a parrandear y nosotros solamente teníamos una aguapanela con pan.

2. **¿Qué hace usted cuando él la golpea?** Me acuerdo de todo lo que me ha tocado vivir, se me vienen los recuerdos de niña y de ahora; y trato de no llorar para que él empiece a verme fuerte y segura.
3. **¿Considera tener secuelas emocionales por la violencia de pareja ejercida en contra de usted? Si respondió SI, ¿Cuáles son?** Si y bastantes, el temor a perder mi vida; el miedo a él porque, aunque yo me trate de mostrar fuerte, la verdad no lo soy y cada día siento que no puedo más con esta carga que me está acabando. William me está llevando a un abismo donde siento que no puedo seguir más.
4. **Desde su parte espiritual y emocional, ¿cómo maneja los golpes y las humillaciones?**
La verdad no sé ni cómo manejo todo esto, a veces también me pregunto lo mismo y quedo con la misma respuesta... no lo sé. Quizás el tener la imagen de mi mamá de trabajar como un burro para sacar a la familia adelante es lo que me sostiene.
5. **¿Ha buscado apoyo o ayuda desde la psicología?** La doctora que me atiende en el hospital me recomendó pasar con el psicólogo que para empezar a trabajar con la autoestima y todo ese cuento, pero no quise pedir cita ni nada. Es mejor como estamos.

B. Violencia de pareja:

1. **¿Conoce sobre la violencia pareja?** Pues no, pero me imagino que es algo parecido a lo que estoy viviendo con en mi casa; porque si William que es mi esposo me pega eso significa que existe una violencia de pareja.

2. **¿Le prohíbe trabajar o asistir a alguna actividad?** Él lo único que me prohíbe es que hable con tipos, que no acepte amistades en mi Facebook y que no me ponga ropa muy pronunciada.
3. **¿Siente que haga lo que haga siempre es todo culpa suya?** Uy si, mira que William es como absorbente, que si me pongo una falda ya ando de buscona; que si salgo a la tienda a comprar algo, ya me estoy comiendo al dueño de la tienda.
4. **¿Controla todas sus finanzas y la obliga a darle detalle de todo lo que gasta?** Pues como él sabe cuánto gano, empieza a dividir los gastos de la casa en mitad. Entonces mitad de mi sueldo va a cubrir las cosas de la casa y lo que me sobra lo tengo guardado en una cuenta bancaria para hacerme a mi casita propia.
5. **¿Siente con frecuencia que tiene que tener un tacto exquisito para evitar que su pareja se enfade?** Hasta para mirarlo debo tener cuidado, porque si lo quedo mirando por un rato; él ya piensa cosas que no son.
6. **¿Su pareja se comporta muy bien con usted la mayoría del tiempo, a veces maravillosamente, pero de vez en cuando actúa con crueldad o perversión?** Él se comporta como un loco todos los días, ese no tiene excepción. Porque mantiene creándose películas que no son, hasta me cela con el poste de la casa.
7. **¿La ha obligado a mantener relaciones sexuales?** Ese parece un conejo encima de mí, quiere mantener todo el día metiéndome esa salchicha y ya me da un fastidio.

- 8. ¿Cree usted que una relación se puede recuperar después de haber sufrido violencia de pareja?** Es muy duro Natalia, eso es muy difícil porque es más fácil recordar lo malo que lo bueno.
- 9. ¿Usted considera que el sexo femenino es más débil que el masculino?** Claro, aún en este tiempo y se ve la desigualdad entre el hombre y la mujer. En donde yo trabajo en las reuniones que se hacen para mirar las metas que hay que cumplir en el mes, los primeros que hablan son los hombres y ya después seguimos nosotras.
- 10. ¿Considera sentir amor o cualquier sentimiento relacionado con cariño hacia usted misma?** Lo que yo siento por mí misma es como algo raro, pues me siento muy verraca para salir adelante pero también me siento como una estúpida al lado de William. Como te digo es algo raro.
- 11. ¿Cómo se definiría como mujer?** Pues como te dije ahora, son muchas cosas que pasan por mi cabeza y mi corazón; pero lo más importante es que soy trabajadora y estoy segura que muy pronto voy a tener mi casita propia.
- 12. ¿Considera tener esperanzas de un cambio positivo por parte de su pareja?** Eso depende de lo que William quiere, porque él a veces sí y otras veces dice no. Entonces no sé la verdad.
- 13. ¿Considera merecerse ser maltratada o violentada por su pareja?** Yo sé que no lo merezco, pero me metí mal metida y pues ya que.

C. Mediación familiar:

1. **¿Tiene conocimiento sobre la mediación familiar?** Pues me imagino que es cuando una persona entra a dialogar con las personas que tienen un problema en la casa.
2. **¿Ha buscado la manera de mediar el conflicto con su pareja?** Al principio sí, pero en este momento ya no; porque él sigue en lo mismo y para que insistir si él se niega a que busquemos ayuda.
3. **¿Considera que las diferentes entidades tienen personal capacitado para atender asuntos como la violencia de pareja?** Uy si claro, la doctora ese día me atiendo muy bien. Muy amable y sensible con lo que yo estaba viviendo.
4. **¿Considera que la mediación familiar es un buen recurso para la negociación entre su pareja y usted?** Yo creo que hay situaciones de maltrato tan fuertes que ya ni la mediación familiar ni un sacerdote ni nadie puede hacer algo para que exista como una solución.
5. **¿Se siente segura con las leyes que están establecidas en contra de la violencia de pareja?** Con las leyes quizás no, pero hay que mirar las cosas buenas y es que hace cuarenta años no existía la ley sobre el feminicidio, ahora ya existe y es algo bueno.

➤ **VÍCTIMA N°6. Luisa: 30 años de edad, unión libre, seis años de relación.**

Primer encuentro

A. Psicológicas:

1. **¿Se considera víctima de violencia de pareja? Si respondió SI, ¿Hace cuánto tiempo empezaron las agresiones? ¿Será que sí?** La verdad él no es de pegarme, pero si me grita y me dice palabras que me hacen sentir como la peor basura.

2. **¿Cómo y cuándo sucedió por primera vez la violencia de pareja?** Todo empezó por mi desespero por irme de la casa, ya no quería seguir ahí esperando a que mi papá dejará de ser machista conmigo y no quería seguir siendo la empleada de mis hermanos. Cuando conocí a mi esposo estaba buscando como el hombre responsable y honesto, así fue que un día estábamos en la casa de mis papás haciendo unas rellenas y mi esposo me gritó en frente de todos ellos porque no le serví primero a él y la verdad esperaba a que mi familia me defendiera; ellos lo único que hicieron fue ignorar lo que había pasado.
3. **¿Controla sus movimientos continuamente, donde va o está? Si respondió SI, ¿De qué forma lo hace?** Él lo hace por mi bienestar, yo lo sé. Porque de igual forma, él se va a trabajar y yo me quedé arreglando la casa, lavando baños, pongo el almuerzo y espero a que él llegué y se él se demora; no me siento almorzar hasta que él no haya llegado y después lavo la losa, le preparó el café a él y lo atiendo. Entonces no le doy como motivos para que él sea como controlador.
4. **¿Debe pedirle permiso para asistir a reuniones familiares, laborales o sociales?** (risa nerviosa) para lo que salgo a reuniones sociales, noooo... porque si es para ir a donde mis papás o los papás de él vamos juntos o si él quiere salir con los amigos, yo me quedé durmiendo en la casa y ya él llega a la hora que él quiera.
5. **¿La insulta o la hace sentirse mal con usted misma?** Nooo, él es un buen hombre. Nosotros nos amamos y lo más normal es que él sea el primero que coma, porque él me da todo; entonces yo lo atiendo como un rey.

6. **¿La amenaza con hacerle daño a usted o a una persona querida? Si respondió SI, ¿De qué amenazas se trata? ¿Ha cumplido con alguna amenaza?** Yo no creo que él sea capaz de hacerme nada, porque bueno... él si me trata mal y me estruja o me alza la mano, pero de hacerme algo malo, noo... él me ama, yo sé eso.
7. **¿La humilla o menosprecia delante de otras personas?** Pues para mí, él no me humilla, pero yo sé que él es el que manda en la casa y cuando me pongo de terca en algunas veces, pues él me enseña que debo tener obediencia con mi esposo.

B. Físicas:

1. **¿La bofetea o le tira cosas que puedan herirla?** Cuando me porto mal o hago algo malo, si lo hace; pero yo trato de que él no se enoje o se sienta desilusionado de mí.
2. **¿La ha intentado estrangular? ¿Cuándo fue la última vez?** No, él es un buen hombre.
3. **¿La ha intentado quemar? ¿Cuándo fue la última vez?** Jamás.
4. **¿Ha usado una pistola, cuchillo u otra arma en su contra o ha amenazado con usarla? Si respondió SI, ¿Qué tipo de arma? ¿Cuándo fue la última vez?** Él no me ha hecho nada de eso.
5. **¿Qué secuelas físicas sufrió o sufre a causa de este hecho de violencia?** Varios chichones en la cabeza y morados en los brazos, pero de igual forma él es un buen hombre y él lo hace para que yo sea mejor esposa y mejor mujer.

C. Sociales:

1. **¿Cuenta con algún tipo de apoyo de las entidades para solucionar este problema? Si respondió SI, ¿Qué hizo la autoridad para resolver su petición?** Yo sí sé que la policía ayuda cuando pasan cosas malas, pero como yo nunca he buscado de ellos para nada.
2. **¿Su familia (papá, mamá, hermanos, tíos o familiares cercanos) tienen conocimiento sobre su situación de violencia de pareja?** Sí, toda mi familia sabe lo que pasa entre mi marido y yo, pero no pasa nada. Porque lo más importante es que él está conmigo y estamos juntos siempre.
3. **¿En la escuela, colegio o universidad le enseñaron o mencionaron sobre qué es la violencia de pareja y como detectarla?** A mí nunca me hablaron de eso, ni en el colegio ni en la casa.
4. **¿En su casa, específicamente su mamá o papá le enseñaron o explicaron que es la violencia de pareja?** Como le dije ahora, noo... mis papás no me hablaron de eso, lo único que me decía mi mamá es que me tenía que conseguir un buen marido que pudiera mantenerme.
5. **¿Tiene usted alguna (s) persona (s) de confianza a quien pueda pedir ayuda si su vida corriera peligro?** Mi mamá, porque creo que ella también ha vivido lo que yo estoy viviendo con mi marido.
6. **¿Considera que la justicia y las entidades como el estado, policía nacional, alcaldía, comisaria de familia y hospital cuentan con las herramientas suficientes para atender oportunamente a las víctimas de violencia de pareja?** Pues por lo que he visto en la

televisión y en Facebook, es que los maridos matan mucho a las mujeres por casquivanas y la justicia no hace nada.

7. **¿Se siente avergonzada por ser víctima de violencia de pareja?** Un poquito, porque no es fácil de que los vecinos escuchen los gritos de mi marido o que vaya a pagar un recibo y en los brazos se me noten los morados.

Segundo encuentro

A. Emocionales:

1. **¿Cómo usted describe el maltrato?** El maltrato... mmm... es como cuando los vecinos se pelean y se pegan.
2. **¿Qué hace usted cuando él la golpea?** No hago nada, solamente me quedo quieta y no lo altercó ni le contesto.
3. **¿Considera tener secuelas emocionales por la violencia de pareja ejercida en contra de usted? Si respondió SI, ¿Cuáles son?** Secuelas son consecuencias, ¿cierto? Entonces sí algunas, porque trato como de evitar de que él se enoje porque ya me duele que me siga pegando en la misma parte, cuando lo veo como con la mirada diferente; me faltan espaldas para hacer lo que él diga, si quiere comer algo se lo preparo o si quiere que le prepare agüita caliente con caléndula. Porque creo que ya no es amor sino como supervivencia, él es mi dueño y yo debo de hacer lo que él me pida.
4. **Desde su parte espiritual y emocional, ¿cómo maneja los golpes y las humillaciones?** Con tranquilidad, ya no lloro; solamente me quedo donde él me diga y hago lo que él me pida.

5. **¿Ha buscado apoyo o ayuda desde la psicología?** No creo que sea necesario.

B. Violencia de pareja:

1. **¿Conoce sobre la violencia pareja?** No, es la primera vez que escucho sobre eso.

2. **¿Le prohíbe trabajar o asistir a alguna actividad?** Iba a buscar trabajo, pero él de me dijo que no lo hiciera, porque lo iba a empezar a descuidar y que si yo hacía eso; pues él se iba a conseguir a otra mujer que de verdad lo amará.

3. **¿Siente que haga lo que haga siempre es todo culpa suya?** No es que él me diga que todo es mi culpa, es que es la verdad. Porque él es un buen hombre y me ama y me tiene bien; muy atrevida yo donde fuera una mala mujer.

4. **¿Controla todas sus finanzas y la obliga a darle detalle de todo lo que gasta?** Cuando vamos a mercar, vamos los dos juntos; entonces él sabe que en el mes nos gastamos más de 300.000 pesos porque a él le encanta que le prepare pescado y eso cuesta y la carne compramos los tres kilos y él solamente me dice eche, eche que eso se consume.

5. **¿Siente con frecuencia que tiene que tener un tacto exquisito para evitar que su pareja se enfade?** Claro hija, porque él es como un ponquecito bimbo; por nada se desmorona. Entonces yo ya le tengo la medida en todo.

6. **¿Su pareja se comporta muy bien con usted la mayoría del tiempo, a veces maravillosamente, pero de vez en cuando actúa con crueldad o perversión?** La mayoría de veces mantiene más llevado conmigo, pero él es así; la mamá me dice que desde chiquito siempre fue como altanero y rebelde.

7. **¿La ha obligado a mantener relaciones sexuales?** (mira para el cielo y trata de evitar a llorar) la mayoría de las veces sí y lo que más me duele es que él quiere que sea todos los días y en cualquier parte y eso me hace sentir con tanta pena, porque él no piensa que alguien nos puede estar mirando.
8. **¿Cree usted que una relación se puede recuperar después de haber sufrido violencia de pareja?** Nadie es perfecto y el que diga que sí lo es, pues es un mentiroso. Todos cometemos errores y nadie es libre de tirar la primera piedra.
9. **¿Usted considera que el sexo femenino es más débil que el masculino?** Eso es más que obvio, siempre ha sido así y seguirá siendo así; porque el hombre es el que reina en el hogar. Es más fácil que a un hombre le den trabajo que a una mujer.
10. **¿Considera sentir amor o cualquier sentimiento relacionado con cariño hacia usted misma?** Sí, un poquito, pero al menos pues trato como de arreglarme y estar bonita para mi marido.
11. **¿Cómo se definiría como mujer?** Buena esposa y buena ama de casa.
12. **¿Considera tener esperanzas de un cambio positivo por parte de su pareja?** La verdad no sé, porque yo lo amo, así como es él y ya. Así lo sobrellevo.
13. **¿Considera merecerse ser maltratada o violentada por su pareja?** (se queda pensando por unos minutos) al principio pensaba que sí, pero después de seis años de relación pienso que no. Pero es la vida que a mí me tocó y debo es aceptarla con amor.

C. Mediación familiar:

1. **¿Tiene conocimiento sobre la mediación familiar?** No, no conozco sobre eso de mediación familiar.
 2. **¿Ha buscado la manera de mediar el conflicto con su pareja?** No es de resolver el problema, es saber lo que puedo y no puede hacer. Porque así es mejor las cosas.
 3. **¿Considera que las diferentes entidades tienen personal capacitado para atender asuntos como la violencia de pareja?** Sí, quizás sí, pero como nunca he buscado esas cosas.
 4. **¿Considera que la mediación familiar es un buen recurso para la negociación entre su pareja y usted?** Por lo que me acabo de decir, sería hasta bueno. ¿Pero tanta maravilla si será cierta? Porque yo me veo caso cerrado en canal 1 y eso pasan unas cosas donde queda como boquiabierto y siguen en las mismas peleas y eso que la Dra. Polo es muy buena persona.
 5. **¿Se siente segura con las leyes que están establecidas en contra de la violencia de pareja?** Como le dije ahora, falta apoyar más a las mujeres y a sus familias.
- **VÍCTIMA N°7. Adriana: 27 años de edad, casada por lo cristiano, cinco años de relación.**

Primer encuentro

A. Psicológicas:

1. **¿Se considera víctima de violencia de pareja? Si respondió SI, ¿Hace cuánto tiempo empezaron las agresiones?** No, porque son las cosas que uno como mujer debe hacer para que el matrimonio continúe con la bendición de Jesús.

2. **¿Cómo y cuándo sucedió por primera vez la violencia de pareja?** Natalia, la verdad las mujeres de mi religión no hablamos mal de nuestros maridos. Pero como yo sé que nadie de mi iglesia se va a enterar, la primera vez fue en nuestra noche de bodas; cuando él me violó a la fuerza.
3. **¿Controla sus movimientos continuamente, donde va o está? Si respondió SI, ¿De qué forma lo hace?** En donde trabajo, me toca turnos rotativos; de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y el otro turno es de 2:00 p.m. a 9:00 p.m. y Jorge trabaja desde las 7:00 a.m. a 7:00 p.m. claro que, con una hora de descanso para almorzar y descansar, entonces dependiendo de mi turno él sabe dónde estoy y pasa a cada rato por mi trabajo.
4. **¿Debe pedirle permiso para asistir a reuniones familiares, laborales o sociales?** Sí, al principio es maluco y estresante pero ya después es algo normal.
5. **¿La insulta o la hace sentirse mal con usted misma?** Cuando me toca trabajar hasta más de las 9:00 p.m. le disgusta que me demore más de la cuenta o que de pronto no le tenga el almuerzo a las 12:00 p.m. o el café antes de irse a trabajar.
6. **¿La amenaza con hacerle daño a usted o a una persona querida? Si respondió SI, ¿De qué amenazas se trata? ¿Ha cumplido con alguna amenaza?** Me amenaza con hacerme escándalo en el trabajo, eso es lo que más me avergonzaría y él lo sabe.
7. **¿La humilla o menosprecia delante de otras personas?** Eso es lo que más le gusta a él, gritarme enfrente de mis compañeros de trabajo o donde esté.

B. Físicas:

1. **¿La bofetea o le tira cosas que puedan herirla?** Las dos cosas, él es un hombre que no se controla en la casa, pero cuando vamos a la iglesia todos los admiran porque piensan que él es el marido perfecto.
2. **¿La ha intentado estrangular? ¿Cuándo fue la última vez?** No, la verdad es que no.
3. **¿La ha intentado quemar? ¿Cuándo fue la última vez?** En ningún momento lo ha hecho.
4. **¿Ha usado una pistola, cuchillo u otra arma en su contra o ha amenazado con usarla? Si respondió SI, ¿Qué tipo de arma? ¿Cuándo fue la última vez?** Tampoco lo ha hecho.
5. **¿Qué secuelas físicas sufrió o sufre a causa de este hecho de violencia?** Los morados en la espalda, porque él no me pega en las piernas es porque utilizó mucha fuerza para ir a las reuniones de la iglesia.

C. Sociales:

1. **¿Cuenta con algún tipo de apoyo de las entidades para solucionar este problema? Si respondió SI, ¿Qué hizo la autoridad para resolver su petición?** Desde mi religión, a nosotras las mujeres nos han enseñado que debemos ser obedientes con el esposo que Dios ha escogido; entonces yo no he buscado ayuda ni nada.
2. **¿Su familia (papá, mamá, hermanos, tíos o familiares cercanos) tienen conocimiento sobre su situación de violencia de pareja? Yo creo que sí, pero por la misma iglesia no dicen nada.**

3. **¿En la escuela, colegio o universidad le enseñaron o mencionaron sobre qué es la violencia de pareja y como detectarla?** A mí nunca me hablaron sobre eso.
4. **¿En su casa, específicamente su mamá o papá le enseñaron o explicaron que es la violencia de pareja?** Jamás mis papás me dijeron sobre la violencia de pareja.
5. **¿Tiene usted alguna (s) persona (s) de confianza a quien pueda pedir ayuda si su vida corriera peligro?** A mi familia.
6. **¿Considera que la justicia y las entidades como el estado, policía nacional, alcaldía, comisaria de familia y hospital cuentan con las herramientas suficientes para atender oportunamente a las víctimas de violencia de pareja?** De pronto, todos ayudan, pero eso depende de si la persona quiere ser ayudada.
7. **¿Se siente avergonzada por ser víctima de violencia de pareja?** No creo que sea víctima de violencia de pareja.

Segundo encuentro

A. Emocionales:

1. **¿Cómo usted describe el maltrato?** Como una agresión entre una o más personas.
2. **¿Qué hace usted cuando él la golpea?** No hago nada, le subo volumen a televisor para que nadie escuche.
3. **¿Considera tener secuelas emocionales por la violencia de pareja ejercida en contra de usted? Si respondió SI, ¿Cuáles son?** Yo no tengo nada de eso, soy una mujer fuerte porque Jesús me fortalece. (NEGACIÓN DE LAS SECUELAS PSICOLÓGICAS)

4. Desde su parte espiritual y emocional, ¿cómo maneja los golpes y las humillaciones?

Con amor hacia Jesús, él es el que me llena de su infinito amor y misericordia. Yo sé que el día de mi muerte, voy a estar al lado de Jesús y mi sufrimiento será recompensado por él.

5. ¿Ha buscado apoyo o ayuda desde la psicología? No, para nada. No creo en esas cosas.

B. Violencia de pareja:

1. ¿Conoce sobre la violencia pareja? A mí nunca me hablaron sobre la violencia de pareja, lo que sí me enseñaron fue a persistir en la relación con Jorge y seguirlo llenando del amor de Jesús.

2. ¿Le prohíbe trabajar o asistir a alguna actividad? A trabajar no, pero sí me controla mucho si me demoro en llegar después de trabajar.

3. ¿Siente que haga lo que haga siempre es todo culpa suya? Es mi deber como esposa, porque él es mi esposo ante los ojos de mi Jesús amado y debo respetarlo y aceptarlo.

4. ¿Controla todas sus finanzas y la obliga a darle detalle de todo lo que gasta? Claro, a él le gusta saber si gasto de más o si me compro algo para mí.

5. ¿Siente con frecuencia que tiene que tener un tacto exquisito para evitar que su pareja se enfade? Eso es lo que más hago, tratarlo lo mejor que pueda para que sigamos luchando por el amor y la compasión de Jesús.

6. ¿Su pareja se comporta muy bien con usted la mayoría del tiempo, a veces maravillosamente, pero de vez en cuando actúa con crueldad o perversión? Él lo hace

es cuando estamos en la iglesia, se porta como el marido perfecto y el ejemplo de Jesús en la tierra. Pero en la casa es otra cosa de diferente.

7. **¿La ha obligado a mantener relaciones sexuales?** Sí, desde que nos casamos ha sido así.
8. **¿Cree usted que una relación se puede recuperar después de haber sufrido violencia de pareja?** Con el amor a Jesús, te diría que sí; pero con la realidad de la humanidad, te diría que no.
9. **¿Usted considera que el sexo femenino es más débil que el masculino?** En algunas cosas, eso depende de la persona y personalidad.
10. **¿Considera sentir amor o cualquier sentimiento relacionado con cariño hacia usted misma?** Mi amor se resume en Jesús, en él confío ciegamente.
11. **¿Cómo se definiría como mujer?** Amada por Jesús y con la certeza de que mientras él me ame, todo se puede.
12. **¿Considera tener esperanzas de un cambio positivo por parte de su pareja?** Sí, porque Jesús y mi pastor nos ayudarán para que todo sea mejor y cada día estemos más cerca al paraíso.
13. **¿Considera merecerse ser maltratada o violentada por su pareja?** Los sufrimientos son necesarios por Jesús para uno estar purificado.

C. Mediación familiar:

1. **¿Tiene conocimiento sobre la mediación familiar?** En la iglesia nos han mencionado sobre mediar en las peleas de pareja y con los hijos, pero eso ha sido de una manera muy normal.
 2. **¿Ha buscado la manera de mediar el conflicto con su pareja?** Sí, pero él promete cambiar y sigue en las mismas.
 3. **¿Considera que las diferentes entidades tienen personal capacitado para atender asuntos como la violencia de pareja?** Si claro.
 4. **¿Considera que la mediación familiar es un buen recurso para la negociación entre su pareja y usted?** Si, tal vez sí. Tocaría mirar y ensayar.
 5. **¿Se siente segura con las leyes que están establecidas en contra de la violencia de pareja?** Un poco, pues no mucho.
- **VÍCTIMA N°8. Arcelia: 25 años de edad, casada por lo católico, cuatro años de relación.**

Primer encuentro

A. Psicológicas:

1. **¿Se considera víctima de violencia de pareja? Si respondió SI, ¿Hace cuánto tiempo empezaron las agresiones?** Si claro. Así es.
2. **¿Cómo y cuándo sucedió por primera vez la violencia de pareja?** Llevábamos muy poco de estar conviviendo, cuando una noche llegó pasado de tragos y oliendo a cigarrillo y él me busco en la intimidad y yo no quise; fue entonces cuando él me empezó a pegar con la correa.

3. **¿Controla sus movimientos continuamente, donde va o está? Si respondió SI, ¿De qué forma lo hace?** Sí, trata de pasar a cada rato por mi trabajo con cualquiera excusa.
4. **¿Debe pedirle permiso para asistir a reuniones familiares, laborales o sociales?** A las reuniones familiares vamos juntos, pero las de trabajo se me complican porque él me deja hasta encerrada en la casa.
5. **¿La insulta o la hace sentirse mal con usted misma?** Es tan normal en nosotros.
6. **¿La amenaza con hacerle daño a usted o a una persona querida? Si respondió SI, ¿De qué amenazas se trata? ¿Ha cumplido con alguna amenaza?** Cuando me resisto a sus maltratos, me amenaza con matarme, pero no ha cumplido con eso.
7. **¿La humilla o menosprecia delante de otras personas?** Andrés no hace eso.

B. Físicas:

1. **¿La bofetea o le tira cosas que puedan herirla?** Me tira cosas en la cara, como el almuerzo o lo que esté tomando.
2. **¿La ha intentado estrangular? ¿Cuándo fue la última vez?** En una ocasión sí lo hizo, pero en ese momento llegó el hermano de Andrés y paró toda esa pelea.
3. **¿La ha intentado quemar? ¿Cuándo fue la última vez?** Si me ha amenazado con quemarme, pero no lo ha hecho, no sé si le da miedo o siente un poco de amor por mí.
4. **¿Ha usado una pistola, cuchillo u otra arma en su contra o ha amenazado con usarla? Si respondió SI, ¿Qué tipo de arma? ¿Cuándo fue la última vez?** Cuchillo, es lo que primero tiene a mano cuando está enojado.

5. **¿Qué secuelas físicas sufrió o sufre a causa de este hecho de violencia?** Lo normal... morados en los brazos, en las piernas, el estómago y la espalda. Las veces que coge el cuchillo y que ha tratado de apuñalarme, yo le ruego que no me vaya hacer nada y solamente han sido como cortaduras leves, pero nada más.

C. Sociales:

1. **¿Cuenta con algún tipo de apoyo de las entidades para solucionar este problema? Si respondió SI, ¿Qué hizo la autoridad para resolver su petición?** Las heridas que me ha ocasionado, yo misma me las curo. No he querido buscar ayuda ni nada, es mejor evitar que él se enoje y todo el mundo se dé cuenta.
2. **¿Su familia (papá, mamá, hermanos, tíos o familiares cercanos) tienen conocimiento sobre su situación de violencia de pareja?** De pronto sí, pero todos nos hacemos los felices.
3. **¿En la escuela, colegio o universidad le enseñaron o mencionaron sobre qué es la violencia de pareja y como detectarla?** En el colegio nos hablaban del matoneo, pero de violencia de pareja nunca me dijeron nada.
4. **¿En su casa, específicamente su mamá o papá le enseñaron o explicaron que es la violencia de pareja?** Mi mamá siempre salía a trabajar y era una dura para trabajar y dejar almuerzo y casa lista, pero ella nunca me dijo sobre cómo un hombre podía ser tan agresivo.
5. **¿Tiene usted alguna (s) persona (s) de confianza a quien pueda pedir ayuda si su vida corriera peligro?** Mis papás, más que todo mi mamá.

6. **¿Considera que la justicia y las entidades como el estado, policía nacional, alcaldía, comisaria de familia y hospital cuentan con las herramientas suficientes para atender oportunamente a las víctimas de violencia de pareja?** Leyes sí existen pero que se cumplan, no creo. Debe existir de pronto que pasen más cosas malas en contra de la mujer para que la justicia haga algo.
7. **¿Se siente avergonzada por ser víctima de violencia de pareja?** Sí, es muy duro tenerme que tapar los brazos o piernas para que nadie me vea los morados. Es demasiado verraco cuando mi mamá me abraza y me pregunta ¿todo está bien? Y yo tenga que tragarme el dolor físico y emocional para evitar cualquier pelea.

Segundo encuentro

A. Emocionales:

1. **¿Cómo usted describe el maltrato?** Como un grito o un golpe.
2. **¿Qué hace usted cuando él la golpea?** Antes le discutía y me subía a su nivel, pero me da cuenta de que él me gana en todos los sentidos y que es mejor no oponer y hacer lo que él diga.
3. **¿Considera tener secuelas emocionales por la violencia de pareja ejercida en contra de usted? Si respondió SI, ¿Cuáles son?** Demasiadas secuelas, el miedo, temor, frustración, dolor, pena, rabia; demasiada rabia. Quisiera mandar todo para la puta mierda y largarme, no quiero saber nada más de hombres.
4. **Desde su parte espiritual y emocional, ¿cómo maneja los golpes y las humillaciones?** Me arrodillo en el baño y le oro a Dios para que me ayude a soportar esta vida.

5. **¿Ha buscado apoyo o ayuda desde la psicología?** Quise hacerlo y conseguí la cita de manera particular pero después me arrepentí y no quise ir.

B. Violencia de pareja:

1. **¿Conoce sobre la violencia pareja?** No conozco sobre la violencia de pareja, porque no me dieron información sobre eso.

2. **¿Le prohíbe trabajar o asistir a alguna actividad?** Trabajar no, pero si quiero salir a tomarme algo o quiero visitar a alguna amiga; él no me deja.

3. **¿Siente que haga lo que haga siempre es todo culpa suya?** (suspira fuertemente) todo es todo Natalia, si hago sopa a él no le gusta; si hago carne que por qué tan asada. Yo no sé ni que pensar ni que hacer.

4. **¿Controla todas sus finanzas y la obliga a darle detalle de todo lo que gasta?** A veces, cuando se le da la gana hacerlo.

5. **¿Siente con frecuencia que tiene que tener un tacto exquisito para evitar que su pareja se enfade?** Eso es lo que todos los días hago, evitar y evitar tanta pendejada de él.

6. **¿Su pareja se comporta muy bien con usted la mayoría del tiempo, a veces maravillosamente, pero de vez en cuando actúa con crueldad o perversión?** Cuando le pagan o está como contento, todo está súper bien; pero cuando está demalás, eso significa un puño o una pateada.

7. **¿La ha obligado a mantener relaciones sexuales?** Cuando lo quiere hacer, pues me pongo bonita y utilizo lencería llamativa pero cuando yo no quiero; de igual forma me toca hacerlo.

- 8. ¿Cree usted que una relación se puede recuperar después de haber sufrido violencia de pareja?** Hay preguntas como estas que no sé la respuesta, porque son tan grandes las heridas que no sé qué pueda pasar.
- 9. ¿Usted considera que el sexo femenino es más débil que el masculino?** Es de lógica, es lo más evidente.
- 10. ¿Considera sentir amor o cualquier sentimiento relacionado con cariño hacia usted misma?** Amor sentiría por mí si no me hubiera metido con Andrés, pero ya no es amor es conformidad.
- 11. ¿Cómo se definiría como mujer?** Sumisa y débil, boba e ignorante.
- 12. ¿Considera tener esperanzas de un cambio positivo por parte de su pareja?** Como decía mi abuelita “para que enseñar al que ya sabe caminar”, él ya no va a cambiar.
- 13. ¿Considera merecerse ser maltratada o violentada por su pareja?** (risa nerviosa) sí, me lo merezco por ser tan idiota y masoquista; por amarlo más a él que a mí misma.

C. Mediación familiar:

- 1. ¿Tiene conocimiento sobre la mediación familiar?** Casi no, eso es como nuevo; porque es la primera vez que lo escucho.
- 2. ¿Ha buscado la manera de mediar el conflicto con su pareja?** A veces sí quiero hacerlo y lo intento, pero cuando veo como es él y la forma en la que me trata; me pongo a pensar que para qué trato de arreglar las cosas si él sigue en las mismas.
- 3. ¿Considera que las diferentes entidades tienen personal capacitado para atender asuntos como la violencia de pareja?** Yo me imagino que sí.

4. **¿Considera que la mediación familiar es un buen recurso para la negociación entre su pareja y usted?** No sé, de pronto sí o de pronto no.
5. **¿Se siente segura con las leyes que están establecidas en contra de la violencia de pareja?** Yo no me siento segura, porque a cada rato pasan que el marido mata a la esposa y eso que no piensan en los hijos huérfanos que dejan por ahí a la deriva.